

03

**PROYECCIÓN
INTERNACIONAL
DEL MINISTERIO**

A. REPRESENTACIÓN ANTE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

El Ministerio cuenta con tres consejerías ante organizaciones internacionales, en Roma ante la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, por sus siglas en inglés), en Ginebra ante la OMC (Organización Mundial del Comercio), y en París ante la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). De ellas, la primera ostenta la representación permanente de España.

1. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)

La Consejería ostenta la representación permanente (Reper) de España ante la FAO, en colaboración con el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. También se ocupa de la participación, siempre en el ámbito de FAO, en el Grupo Regional Europeo, en el que España asumió la vicepresidencia en el segundo semestre de 2024, así como la coordinación con el Grupo de Representantes Permanentes de la UE, y la participación en los grupos OCDE y de Ginebra. España continuó en 2024 como miembro del Consejo de FAO, que supone voz y voto en el órgano de gobierno de FAO entre conferencias, junto con los otros 48 Estados miembros que lo conforman, 10 de ellos del Grupo Regional Europeo. Desde la Consejería se ha participado en las reuniones mensuales del Grupo Regional Europeo en el que durante el segundo semestre de 2024 España tomó la vicepresidencia en apoyo de la presidencia eslovena.

De las reuniones de los órganos de gobierno de FAO en 2024, cabe destacar el Consejo de FAO durante los periodos de sesiones de: 175.º (del 10 al 14 de junio) y 176.º (del 2 al 6 de diciembre) y la Conferencia Regional para Europea, en su 34.ª edición del 14 al 17 de mayo, en Roma tras la anulación de la sede en Moldavia por motivo de la invasión de Rusia a Ucrania, y la Reunión Conjunta de los Órganos de Gobierno de las Agencias de NN. UU. celebrada en junio en Roma.

Igualmente, se ha asistido a comités de carácter técnico entre los que hay que destacar la 36.ª sesión del Comité de Pesca de FAO (del 8 al 12 de julio), con presencia de la secretaria general de Pesca de España, y la 47.ª sesión de la Comisión General de Pesca del Mediterráneo, con delegación española del Ministerio. Asimismo, se ha participado en otras reuniones de grupos técnicos intergubernamentales de Recursos genéticos acuáticos, forestales, zoogenéticos y fitogenéticos, Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca, Codex Alimentarius, Comité Forestal, Comisión Internacional del Álamo, Comisión de Medidas Fitosanitarias, Conferencia Global sobre Innovación en Sanidad Animal, y la Celebración de la semana del World Food Forum, en Roma, coincidiendo con el Día Mundial de la Alimentación, que tuvo lugar el 16 de octubre.

03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

En diciembre de 2024, durante la visita de Estado a Italia, S. M. la reina doña Letizia mantuvo un encuentro con el personal español que trabaja en FAO, con los que intercambió pareceres sobre los principales desafíos de la seguridad alimentaria global.

Además de las reuniones formales, se desarrollan múltiples reuniones preparatorias, grupos de trabajo y coordinaciones para los distintos temas competencia de FAO, que se han multiplicado desde 2023 para facilitar los consensos previos a los órganos de gobierno y a la aprobación de las estrategias de FAO, que valoran la experiencia y conocimiento de España en múltiples temas, así como con las otras representaciones permanentes en Roma, tanto comunitarias como del resto de los países. Durante 2024 se asistió a 344 encuentros sobre asuntos de diversa naturaleza. Además, se han redactado 112 informes técnicos y noticias relacionadas con FAO y remitidos al Ministerio.

Se ha mantenido el apoyo a las iniciativas público-privadas en relación con FAO, dando cauce a iniciativas empresariales, identificando problemas e informando a empresas y asociaciones sobre posibilidades de participar en proyectos de FAO como los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM), o las relaciones con las universidades españolas, particularmente en el ámbito de la economía agraria. Así, la renovación de la Universidad de Valencia como centro de referencia de FAO en parasitología por los próximos 4 años, la firma del Memorando de entendimiento de FAO con la Universidad Politécnica de Madrid, el acuerdo entre FAO y la Universidad de León para cuestiones de agroecología para el estudio de la ganadería.

Por último, cabe destacar la labor realizada con el personal español de FAO, tanto funcionarios como consultores externos, así como el apoyo a candidatos a puestos clave en su estructura organizativa. En 2024 se han incorporado a FAO Piedad Martín como directora adjunta de biodiversidad, Juan Echánove como coordinador de derecho a la alimentación, Loreto Sanz en la División de Proyectos, y Laura Hernández en la Oficina de Cambio Climático.

2. ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE)

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), con sede en París, es un organismo internacional de carácter esencialmente económico. Basándose en la recopilación de datos empíricos y su análisis, trabaja para establecer estándares internacionales y proponer soluciones a los diferentes retos sociales, económicos y medioambientales a los que nos enfrentamos. Actualmente está integrada por 38 países, entre los que se encuentra España. Durante 2024 ha continuado el proceso de adhesión de Brasil, Croacia, Rumanía, Bulgaria y Perú, habiéndose reactivado también el de Argentina. En 2024 se ha aprobado la solicitud de acceso de Indonesia y Tailandia han iniciado el trámite de solicitud de acceso, aunque los análisis se iniciaran una vez finalicen los procesos de acceso de los países citados previamente. Desde la Consejería de Agricultura de la Delegación Permanente en París se hace un seguimiento de todos los trabajos de la OCDE, principalmente a través de la Dirección de Comercio y Agricultura, la de Medioambiente, y el Centro de emprendimiento, pymes, regiones y ciudades (CFE).

Durante 2024 se definió y aprobó el **Programa de Trabajo de la OCDE (PWB 2025-26**, por sus siglas en inglés), que supone pasar a un nivel de prioridad superior el trabajo de los comités de agricultura y pesca, menos afectados por posibles recortes presupuestarios. De las líneas de trabajo futuro dentro de agricultura destaca la innovación como instrumento para una mayor sostenibilidad y resiliencia, analizar y medir la sostenibilidad social; indicadores medioambientales; inclusividad (género) en los sistemas alimentarios; medidas para reducir desperdicio alimentarios; y retos en materia de agua (riesgos). Dentro del Comité de Pesca se recogen áreas de trabajo sobre la transición justa para la reducción de emisiones y el análisis de las políticas en acuicultura.

Del **Comité de Agricultura (COAG)**, reunido en mayo y octubre, destacan los debates sobre el PWB 25-26 y la revisión de los informes de acceso de Croacia (del que se emitió opinión favorable), Rumania y Bulgaria. Desde esta Consejería se ha asistido y revisado documentación a los grupos de trabajo que desarrollan la labor del Comité (todos por sus siglas en inglés):

- Grupo de trabajo sobre Políticas Agrarias y Comercio (WPAPM).
- Grupo de trabajo conjunto de Agricultura y Medioambiente (JWPAE).
- Grupo de trabajo conjunto de Agricultura y Comercio (JWPAT).
- Grupo de Comercio de Materias Primas (Commodity markets).

Existen también tres grupos de expertos técnicos en análisis de datos que dan soporte a los grupos de trabajo citados previamente. En 2024 se participó e hizo seguimiento de los diferentes seminarios y reuniones organizadas por cada grupo (todos por sus siglas en inglés):

- Food Chain Analyses Network ([FCAN](#)): Seminario «Medición de la huella de carbono de los productos alimentarios», 10 y 11 de octubre.
- Farm Level Analyses Network ([FLAN](#)).
- Agricultural Total Factor Productivity and Environment Network ([TFPEN](#)).

03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

Además, se da apoyo a los expertos del Ministerio que participan en grupos de expertos que desarrollan sistemas de certificación (sistemas para semillas, sistemas para material forestal reproductivo y códigos de tractores) que tienen como objetivo facilitar el comercio internacional, simplificando y armonizando la documentación y las labores de inspección y procedimientos de ensayo. Dentro del Comité de productos químicos y biotecnología de la Dirección de Medioambiente, se trabaja también con el Grupo de armonización de normativa en biotecnología y seguridad alimentaria de nuevos alimentos y piensos.

Por otra parte, destacan las dos publicaciones emblemáticas: «Informe anual de seguimiento y evaluación de políticas agrarias 2024» que ha incluido en su capítulo 1 temático un análisis de las ayudas en agricultura y la innovación para caminar hacia un crecimiento de la productividad sostenible; y «Estudio de perspectivas agrícolas 2024-2033 (Outlook, elaborado con FAO)» que ha seguido ampliando datos de desperdicio alimentario analizando el impacto de su reducción en la seguridad alimentaria y el medioambiente. Otros documentos publicados en 2024 han sido «Análisis de escenarios sobre la dinámica interconectada de los mercados de fertilizantes y agrícolas» y «La evolución del perfil de los nuevos operadores en agricultura y el papel de lo digital».

Del Comité de Pesca (COFI), reunido en mayo, junio y noviembre durante el 2024, destaca su respuesta formal favorable para el acceso de Croacia, Rumania y Bulgaria. Como documentos relevantes hay que citar el «OECD Review of Fisheries», que ha incluido un capítulo específico con el análisis de la igualdad y equidad de género en la pesca y la acuicultura, y «Recomendación del Consejo sobre la eliminación del apoyo gubernamental a la pesca ilegal, no declarada y no regulada» que quedó aprobada por el Comité, aunque aún no ratificada por el Consejo de la OCDE.

En el ámbito del **desarrollo rural**, en 2024, dentro del Grupo de Políticas Rurales de la OCDE se participó en las reuniones de mayo y diciembre, así como en los diferentes seminarios temáticos, y se empezó a trabajar con documentos como el de «Fortalecimiento de las políticas rurales» que se presentará durante la reunión ministerial prevista para 2025.

Además de las reuniones de los grupos de trabajo, en 2024 se asistió a 19 seminarios organizados por la OCDE, entre los que destacan el Foro Global de Agricultura «Orientar las políticas hacia el crecimiento sostenible de la productividad de la agricultura» y el Foro de Género abordando cuestiones de igualdad de género en la transición energética y nuevas tecnologías.

3. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

Entre los eventos de 2024 destaca la **13.ª Conferencia Ministerial de Abu Dhabi**, celebrada en febrero, que ha definido el rumbo de las negociaciones en todos los frentes dentro de la OMC, con resultados y consecuencias han tenido un impacto significativo en la agenda global. El panorama político ha influido en el desarrollo de los acuerdos comerciales, especialmente la incertidumbre generada por los procesos electorales de economías clave como EE. UU., la UE, Reino Unido, Japón e India, que ha propiciado un estancamiento en las negociaciones dentro de la OMC.

En el ámbito de la **agricultura**, desde la Conferencia Ministerial de Nairobi en 2015 no se producen acuerdos. Existen fuertes discrepancias sobre cómo abordar equilibradamente los diferentes pilares de la negociación en agricultura (ayuda interna, acceso a mercados, competencia de las exportaciones, restricciones a las exportaciones, constitución de existencias públicas, mecanismo de salvaguardia especial y el capítulo del algodón). En Abu Dhabi no se consiguió el consenso necesario, por lo que las negociaciones proseguirán sobre el borrador ya existente. Durante 2024, Brasil, partiendo del texto presentado en la CM13, ha elaborado una propuesta cuyo objetivo es intensificar el ritmo de las negociaciones con vistas a la CM14.

Después del éxito de la CM12 en 2022, las negociaciones en **pesca** estuvieron marcadas por las altas expectativas y desafíos para alcanzar un acuerdo sobre los subsidios que contribuyen a la sobrecapacidad y sobrepesca, acuerdo que no se produjo debido a la introducción de nuevos términos en la víspera del cierre de la Conferencia.

La **reunión del Consejo General** en julio permitió evaluar la nueva situación de las negociaciones en los diversos comités tras la Conferencia Ministerial de febrero:

- El documento «Proyecto de decisión del Consejo General sobre hacer avanzar las negociaciones sobre la agricultura» sirve de base y guía para conseguir un acuerdo en la próxima Conferencia Ministerial de Camerún, en 2026.
- En cuanto a la pesca, se identificaron áreas clave para ajustes, como el período de transición para los países menos adelantados (PMA), la cláusula de paz y la pesca en aguas distantes. Tras más de 50 declaraciones, la mayoría de los miembros mostró disposición a comprometerse, reconociendo la necesidad de concesiones para alcanzar un consenso y adoptar el texto propuesto.

Del 10 al 13 de septiembre se desarrolló el **Foro Público anual de la OMC** «Better Trade for a Better World», dando acogida a 4.400 participantes, 640 oradores en 138 sesiones con multitud de formatos, organizadas por diferentes Estados, compañías privadas, ONG y organizaciones internacionales. Entre los mensajes más repetidos está el de la necesidad de integrar en el proceso de toma de decisiones en materia de política comercial a los agricultores, así como avanzar en los aspectos de inclusión y de género. La incorporación de aspectos ambientales en los acuerdos comerciales también ha sido una cuestión repetida en los debates, con puntos de vista diferentes, no en el objetivo de una producción de alimentos más sostenible climáticamente, sino en cómo llevarlo a cabo, con menciones recurrentes a la legislación de la UE sobre deforestación como una barrera al comercio por la dificultad práctica de su aplicación.

03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

El 28 de noviembre la nigeriana Ngozi Okonjo-Iweala fue **reelegida como directora general** de la OMC para un segundo mandato,

En el **último Consejo General del año**, fuertemente marcado por el resultado de las elecciones en EE. UU., destacaron el inicio del segundo mandato de la directora general y la elección de Camerún como el organizador de la próxima Conferencia Ministerial en 2026, con el empeño de la directora general en que se llegue a un acuerdo sobre la reforma del Acuerdo de Agricultura de 1994. El proceso para alcanzar un acuerdo se encuentra aún en una etapa inicial, aunque se estableció un diálogo sobre agricultura sostenible en el sistema multilateral de comercio. Para dar impulso a este debate, se acordó la designación de facilitadores en áreas clave como acceso a mercados, ayuda interna, existencias públicas, medidas especiales de salvaguarda, aspectos transversales y competencia de las exportaciones. Respecto al acuerdo sobre las disposiciones adicionales al acuerdo de subvenciones a la pesca (que prohíbe las subvenciones a la pesca perjudiciales, factor clave en el agotamiento generalizado de las poblaciones de peces), a pesar del respaldo mayoritario a un nuevo borrador, el documento de trabajo del grupo de negociación de pesca fue retirado del orden del día, ya que algunas delegaciones aún consideraban necesarias modificaciones sustanciales. 89 países han aceptado formalmente el acuerdo, de los 111 que son necesarios para que entre en vigor.

4. OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES POR MATERIA

4.1. Agrícolas y ganaderas

4.1.1. Sistema de Información de los Mercados Agrícolas (AMIS)

En 2024, la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, como punto focal nacional del Sistema de Información de los Mercados Agrícolas (AMIS, en sus siglas en inglés) ha continuado colaborando con los países del G-20 y el resto de los países que participan en esta iniciativa internacional en la mejora del funcionamiento del mercado de los principales productos agrícolas (trigo, maíz, soja y arroz y, desde 2023, los aceites vegetales y los fertilizantes).

En concreto, se ha participado, a lo largo de 2024, en la 13.ª reunión del Foro de Respuesta Rápida, que tuvo lugar en mayo en Washington, así como en las reuniones del Grupo de Información de Mercado, en junio, de manera virtual, y de forma presencial en noviembre, en la sede de la OMC en Ginebra.

4.1.2. Consejo Internacional de Cereales (CIC)

El Consejo Internacional de Cereales (CIC) tiene como finalidad fomentar la cooperación internacional en el comercio de granos, para contribuir a la estabilidad del mercado y a la seguridad alimentaria mundial.

En 2024 el Ministerio ha asistido a las 59.ª y 60.ª sesiones del CIC. En ellas, se examinó la situación del mercado y el comercio de cereales, semillas oleaginosas y arroz, con énfasis en la importancia del comercio para la seguridad alimentaria. También se ha asistido a sus comités de seguimiento del mercado, así como a diferentes seminarios y webinarios sobre asuntos relacionados con el comercio internacional.

4.1.3. Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM) y la red MED-Amin

El Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos del Mediterráneo (CIHEAM, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo reforzar la cooperación entre los países de la cuenca mediterránea en las áreas de la agricultura, la pesca, la alimentación, el medio ambiente y el desarrollo rural. Centra sus esfuerzos en la formación, en particular, la especializada de cuadros directivos, la investigación y la cooperación, jugando también un importante papel en las relaciones diplomáticas y políticas. Cuenta con 13 Estados miembros, entre los que se encuentra España. Además de la Secretaría General en París tiene varios institutos agronómicos mediterráneos, uno de los cuales está en Zaragoza. Sus actividades son seguidas por la Consejería del Ministerio en París.

Durante 2024 el Consejo de Administración (cuyo vicepresidente es el consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación, Miguel Ángel Riesgo) se reunió en julio y diciembre, para seguimiento de las actividades realizadas por la secretaría general y los 4 institutos y la aprobación del presupuesto para 2025. Además, en la reunión de julio se presentó

03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

y debatió la estrategia 2030 de la organización y se preparó la [XII Reunión Ministerial del CIHEAM](#) «Solidaridad mediterránea en el enfoque de la soberanía alimentaria: retos e impactos en los sistemas alimentarios sostenibles», que tuvo lugar en Rabat (Marruecos) en octubre de 2024. Como conclusión de la reunión se publicó una [declaración ministerial](#).

Como documentación complementaria para la reunión ministerial el CIHEAM presentó su **planificación estratégica 2030**, que plantea nuevas acciones en el campo educativo, de la investigación y de la cooperación, refuerza la necesidad de mantener como ejes transversales de la organización el trabajo con las mujeres y con los jóvenes, así como la colaboración con otras organizaciones internacionales.

El **Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza** (IAMZ) ha seguido trabajando durante 2024 en la formación cualificada de alto nivel, con una oferta de ocho cursos tipo máster y numerosos cursos especializados, y en diversos proyectos de investigación de la UE (Horizonte 2020), FAO, la Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) y el Consejo Oleícola Internacional (OIC). En el marco de su plan estratégico 2023-2026 el IAMZ está potenciando el trabajo en proyectos de cooperación al desarrollo y su colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID), como el apoyo a la participación de alumnos en el Máster de Gestión Sostenible y Gobernanza del Agua, procedentes de los países del programa de cooperación regional con el mundo árabe «Masar Al»An» (Camino ahora), o el proyecto OLIB en el sur del Líbano, para el fortalecimiento del desarrollo local sostenible a través del apoyo a cooperativas de producción de aceite de oliva con una presencia mayoritaria de mujeres.

En relación con el Ministerio se ha acordado con el IAMZ el fomento de la participación de funcionarios expertos de aquél como coorganizadores, ponentes (en dos cursos en 2024) o como alumnos, así como mantener informado al Ministerio de los proyectos de investigación en los que participa el IAMZ para asegurar sinergias. El Ministerio ha participado en los proyectos IPM (sobre manejo integrado de plagas), Pastinnova (sobre gestión sostenible de pastos) y CAMA (sobre agricultura de conservación). En relación con el trabajo desarrollado en otros institutos del CIHEAM, el delegado de España ante el CIHEAM participó en un curso sobre política agraria organizado por el IAMCH de Chania (Grecia).

La red **MED-Amin** (Mediterranean Agricultural Market Information Network) es una iniciativa intergubernamental de información sobre los mercados agrícolas mediterráneos, que opera coordinada y gestionada por el CIHEAM a través del Instituto Agronómico Mediterráneo de Montpellier, y con el apoyo de la secretaría del AMIS (Sistema de Información de los Mercados Agrícolas) y de la Comisión Europea. Fue puesta en marcha a petición de la reunión ministerial del CIHEAM de 2012 con el objetivo de facilitar el intercambio de información y experiencias relativas al mercado de cereales como productos estratégicos para la seguridad alimentaria de los países miembros, con el fin de mejorar la transparencia y el funcionamiento de los mercados, contribuyendo a la amortiguación de su volatilidad y posibles distorsiones. La red está coordinada por el instituto de Montpellier, y España ha colaborado a la misma en 2024 con una financiación de 15.000 euros.

Una cuestión destacada en la [declaración ministerial](#) fue la importancia de las redes científicas que lidera el CIHEAM, entre las que hay que destacar la red MED-Amin

Durante 2024 se ha continuado trabajando con MED-Amin, a través del aporte de información estadística (de la Subdirección General de Análisis, Coordinación y Estadística) y sectorial, para colaborar en la elaboración de los boletines e informes de la Red. Por otra parte, se ha participado virtualmente en la reunión plenaria que tuvo lugar en mayo en Albania, así como en diferentes webinarios, del que destacamos el celebrado sobre la calidad del trigo en noviembre.

4.1.4. Organización Internacional del Azúcar (ISO)

La ISO tiene como objetivo mejorar las condiciones del mercado mundial del azúcar a través del debate, análisis, estudios, estadísticas transparentes, seminarios, conferencias y talleres. En noviembre de 2024 el Ministerio participó en el 33.º Seminario Internacional de la Organización Internacional del Azúcar, en Londres, que abordó como tema principal los principales desafíos y oportunidades en la búsqueda de soluciones sostenibles en materia de producción de azúcar y energía.

4.1.5. Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV)

En 2024 se ha participado en las reuniones de los órganos centrales de la UPOV (Consejo, Comité Consultivo, Comité Técnico, Comité Administrativo y Jurídico, y Comité Editorial), así como en los grupos de trabajo técnicos para la armonización de los ensayos de identificación de variedades. Los delegados españoles son los coordinadores internacionales para varios grupos de trabajo específicos, en concreto para el algodón, mandarino, nogal, avena y sorgo. La UPOV fomenta un sistema de intercambio de exámenes técnicos entre los Estados miembros, de forma que no se repita el ensayo de una variedad, cada vez que esta se solicite en alguna de sus listas de variedades comerciales o protegidas. Esta colaboración empieza a extenderse también a países que no tienen los medios técnicos y materiales necesarios para realizar los exámenes de algunas especies encargándolos a otros países que sí disponen de ellos. En 2024 se recibieron 27 peticiones de compra de informes sobre ensayos ya realizados y 4 peticiones de ensayos por parte de terceros países.

4.1.6. Protocolo de Cartagena

En 2024 se realizaron los trabajos preparatorios y se asistió a las reuniones de la decimosexta Conferencia de las Partes en el Convenio sobre Diversidad Biológica (COP) y la undécima Conferencia de las Partes en su Protocolo de Cartagena sobre la seguridad de la biotecnología (COP-MOP), que se desarrollaron en Cali, Colombia, en octubre de 2024, pero no se pudieron concluir durante las sesiones. Para ello se participó en siete reuniones del Grupo de Trabajo del Consejo sobre Bioseguridad.

Durante las reuniones, se adoptaron numerosas decisiones de la COP-MOP 11, relativas al Informe del Comité de Cumplimiento, Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología (BCH), evaluación y gestión de riesgos, detección e identificación de organismos vivos modificados (OVM) y biología sintética. Quedaron pendientes de adopción, para las reuniones de cierre, las decisiones relativas al presupuesto y a la adopción del informe.

4.1.7. Iniciativa 4 por mil

El Ministerio participa en esta Iniciativa sobre el carbono orgánico en los suelos como herramienta de mitigación del cambio climático a través de una contribución financiera anual y la comisión de una funcionaria en la Secretaría Ejecutiva.

Del 21 al 23 de octubre se celebró en Rabat (Marruecos), la 1.ª Conferencia Regional Mediterránea con el lema «Juntos, apoyemos la salud del suelo en el contexto mediterráneo». El resultado de este encuentro fue una hoja de ruta regional de 6 años, 2025-2030, para el área geográfica mediterránea, en línea con el Plan Estratégico 2050 «4 por 1000» y el Plan Estratégico 2030 del CIHEAM.

4.1.8. Programa Cooperativo Europeo para los Recursos Fitogenéticos (ECPGR)

El Programa Cooperativo Europeo para los Recursos Fitogenéticos (ECPGR, por sus siglas en inglés) es un programa de colaboración entre la mayoría de los países europeos destinado a conservar racional y eficazmente los recursos fitogenéticos para la agricultura y la alimentación *ex situ* e *in situ*, facilitando el acceso e incrementando su utilización sostenible.

En 2024 se inició la Fase XI (2024 - 2028), aprobada el año anterior, con los siguientes objetivos: consolidar y mantener la conservación *ex situ* de los recursos fitogenéticos mejorando la eficiencia y eficacia de la infraestructura europea de bancos de germoplasma; reforzar el sistema de información sobre recursos fitogenéticos mejorando la calidad y la cantidad de datos disponibles públicamente en el Catálogo europeo de búsqueda de recursos fitogenéticos ([EURISCO](#)); ampliar la conservación *in situ* de parientes silvestres de cultivos, plantas alimentarias silvestres y promover la conservación y gestión de la diversidad en las explotaciones y promover el uso sostenible de la diversidad genética de los cultivos, facilitando el acceso e incrementando el conocimiento sobre la misma, apoyando el uso participativo y la evaluación de los recursos genéticos.

4.2. Sanidad vegetal y forestal

El Ministerio participa en varios foros internacionales en la materia:

- **Organización Europea y Mediterránea para la Protección de los Vegetales (OEPP):** Fundada en 1951 actualmente compuesta por 52 miembros, responsable de la cooperación en materia de sanidad vegetal en la zona euromediterránea, cuyos objetivos principales son la protección vegetal, el desarrollo a nivel internacional de estrategias que impidan la introducción y expansión de plagas peligrosas, y favorecer métodos de control eficaces.
- **Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF):** Firmada por más de 180 países, tiene el objetivo de garantizar la intervención para impedir la propagación y la introducción de plagas de los vegetales y productos vegetales, así como promover medidas apropiadas para combatirlas. La Comisión de Medidas Fitosanitarias ([CME](#)) gobierna la CIPF y aprueba las normas internacionales para medidas fitosanitarias ([NIME](#)). La FAO proporciona la secretaría de la convección.

4.3. Regadíos

De la **actividad internacional del Centro Nacional de Tecnología de Regadíos (CENTER)**, adscrito a la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del Ministerio, y en el que se encuentra el Laboratorio Central para Ensayo de Materiales y Equipos de Riego, cabe destacar la participación en la European Irrigation Association (EIA), donde el grupo de normalización está involucrado también en los organismos internacionales de estandarización como el CEN/TC334 «Irrigation Techniques», apoyando el establecimiento de normas y estándares internacionales integrales y orientados a la calidad.

Dentro de los trabajos de transferencia de tecnología del CENTER, se incluyen las visitas de distintas delegaciones extranjeras que se reciben con el objetivo de dar a conocer el regadío español, referencia a nivel internacional, y todo el trabajo que el CENTER realiza en aras de mejorar la eficiencia del uso del agua y la tecnología aplicada al sector.

La **Comisión Internacional de Riegos y Drenajes (ICID)**, por sus siglas en inglés), establecida en 1950 como organización internacional científico-técnica sin fines de lucro y no gubernamental con el objetivo de conformar una red profesional de expertos de todo el mundo, reúne a diferentes agentes y expertos de diversas disciplinas en una plataforma internacional para deliberar sobre las dificultades técnicas, agrónomicas, socioeconómicas, ambientales y de administración para el desarrollo, gestión y funcionamiento de obras de riego, drenaje y gestión de inundaciones. El objetivo es lograr una gestión del agua para una agricultura sostenible mediante el intercambio de experiencias, ideas, buenas prácticas y su promoción entre los países socios y las partes interesadas. España ha sido miembro de ICID desde 1955 hasta 2018, y se ha reincorporado con plenos efectos desde el 1 enero de 2021, volviendo a formar parte de dicha organización a través del Comité Español de Riegos y Drenajes, que representa los intereses de España en la ICID y vela por desarrollar sus objetivos en nuestro país.

Por último, la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria del Ministerio, dentro de su Plan de Formación Continua 2024, ha organizado el IV Curso Internacional de Diseño, Gestión e Innovación en Regadíos, entre los meses de marzo y noviembre de 2024, de 380 horas y con la participación de 28 alumnos de diferentes países, entre ellos, Colombia, Perú, República Dominicana, Venezuela y España. Más información sobre este curso está disponible en la página [Plan de formación continua para técnicos del medio rural](#) de la web del Ministerio.

4.4. Agroalimentarias

4.4.1. Consejo Oleícola Internacional (COI)

El COI, creado en 1959 bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con sede en Madrid, es el único organismo internacional dedicado al aceite de oliva y las aceitunas de mesa. Está integrado por 19 miembros (uno de ellos la UE), representando los principales países productores de aceite a nivel internacional.

03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

La Dirección General de Alimentación del Ministerio participa en todas las sesiones de los grupos de expertos y reuniones plenarias del Consejo Oleícola Internacional (COI), como parte de la delegación europea, con el objetivo de defender los intereses de los productores y comercializadores de aceites de oliva y aceituna de mesa españoles, así como de continuar garantizando la importante presencia de España como actor principal del sector oleícola internacional. En 2024 han destacado las siguientes:

- Reunión de expertos en valoración organoléptica del aceite de oliva (13 y 14 de febrero, 25 y 26 de septiembre).
- Grupo de expertos químicos de aceite de oliva y métodos de análisis (3 y 4 de abril, 8 y 9 de octubre).
- Grupo de expertos de residuos de contaminantes (3 y 4 de abril).
- Reunión Internacional Premios Mario Solinas (25 de junio).
- Taller sobre armonización de paneles (17 a 19 de septiembre).
- Sesiones 119 y 120 del Consejo de Miembros del COI (11 a 25 de junio, y 12 a 20 de noviembre).

4.4.2. Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV)

En 2024 el Ministerio ha coordinado y dirigido la presencia de delegados científicos y expertos en las reuniones de la OIV y ha representado a España en los máximos órganos de decisión de esta organización. La delegación española ha participado en el desarrollo de nuevos proyectos en el seno de la organización. Asimismo, ha participado en las siguientes reuniones:

- Grupos de trabajo de las diferentes comisiones de la OIV –viticultura, enología, economía y derecho, y seguridad y salud– (2 de abril al 9 de abril).
- Grupo de trabajo del Consejo de la UE con la Comisión Europea para la coordinación de la postura de los Estados miembros de cara a las reuniones de trabajo de la OIV y de la Asamblea General en el 45.º Congreso Mundial de la OIV.
- Participación en el Grupo de trabajo de expertos en estadística y elaboración de cuestionarios sobre datos estadísticos del sector vitivinícola en España.
- Participación en las reuniones de la Subcomisión de Uva de Mesa y Productos No Fermentados.
- Participación en las reuniones de la Subcomisión de Métodos de Análisis.

Se ha trabajado en el ámbito de la biotecnología en la vitivinicultura, las prácticas sostenibles, la revisión de la lista de variedades de vid, el manual de selección clonal, sistema internacional OIV de certificación, y el tratamiento de colecciones varietales, así como en las prácticas enológicas para vinos desalcoholizados y parcialmente desalcoholizados, y la actualización de fichas de cata, entre otros temas. Además, la delegación española continúa trabajando en la resolución para eliminación de metales en el vinagre mediante resinas de intercambio iónico quelantes, el uso de tecnología de pulsos eléctricos pulsados (PEF) en enología y la utilización de resinas de intercambio entre otras.

Por otra parte, España participó en el 45.º Congreso Mundial de la Viña y el Vino y la 23.ª Asamblea General de la OIV en Dijon (Francia), donde se celebró el 100 aniversario de su fundación. En el marco del Congreso, el ministro Planas asistió al homenaje en memoria de Pau Roca, primer español en ocupar el cargo de director general de la Organización Internacional de la Viña y el Vino desde 2019 hasta su fallecimiento en diciembre 2023.

4.4.3. Codex Alimentarius

El Codex Alimentarius es el conjunto de normas internacionales para garantizar la protección de la salud pública y evitar trabas al comercio. Se creó en los años sesenta y está formado por expertos de la FAO y de la OMS. En su órgano decisorio, la Comisión del Codex Alimentarius (CAC), están representados todos los Estados miembros, entre los que están España (para asuntos no armonizados) y la UE (para asuntos armonizados). La coordinación de la posición de la UE para el Codex se realiza en el Consejo de la UE.

En 2024, en el ámbito del Codex Alimentarius, la Dirección General de Alimentación del Ministerio ha participado en la revisión de documentación de diferentes comités (contaminantes, aditivos, etiquetado, métodos de análisis y muestreo, residuos de plaguicidas, importación y exportación de alimentos, y grasas y aceites) y ha colaborado con el Punto Codex de España en el desarrollo de las posiciones nacionales correspondientes.

Además, el Comité Codex de Grasas y Aceites, presidido por España a petición de la UE, ha continuado trabajando a través de los grupos de Grasas y aceites (CCF028) y Métodos de análisis y toma de muestras (CCMAS43) y ha colaborado en las últimas etapas de actualización de la Revisión de la Norma Codex de Aceite de Oliva y Orujo de Oliva, CXS 33-1981. Asimismo, el Comité Codex de Zumos ha trabajado en la posible modificación de la norma internacional del Codex de zumos de frutas y néctares.

Asimismo, el Ministerio colabora en el Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS) formando parte del Grupo de trabajo internacional sobre el proyecto de directrices sobre la prevención y el control del fraude alimentario.

4.4.4. Joint Research Center (JRC-Comisión Europea)

El Joint Research Center (JRC, por sus siglas en inglés) es un servicio científico interno de la Comisión Europea que presta el apoyo técnico necesario a los distintos departamentos de la Comisión, aportando datos que puedan ser útiles en la elaboración de las políticas de la UE.

El Ministerio participa en la labor de este organismo proporcionando datos analíticos y asistiendo a reuniones que se llevan a cabo para la programación de las tareas que se realizan en los diferentes sectores.

4.4.5. Comité Europeo de Normalización

Creado en 1961, tiene el objetivo de desarrollar estándares europeos en varios sectores, con el fin de mejorar el entorno del mercado único europeo para mercancías y servicios y de colocar a Europa en la economía global.

03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

El Ministerio tiene una participación especialmente activa en la elaboración y revisión métodos de análisis de productos fertilizantes, elementos químicos y autenticidad. Así, forma parte de comités dedicados al estudio de los productos fertilizantes y otros productos. En 2024 ha asistido a las siguientes reuniones:

- Reuniones del CEN/TC 260/WG7, Análisis químico de fertilizantes minerales (febrero, mayo, junio, octubre y noviembre).
- Reuniones del CEN/TC 260/WG8, Análisis químico de fertilizantes orgánicos y órgano-minerales (febrero, abril, mayo y septiembre).
- Reunión del CEN/TC 275/WG10, Análisis de elementos químicos y sus especies en alimentos (febrero).

Además, en 2024, el Laboratorio Arbitral Agroalimentario (LAA) ha asistido en calidad de experto a varias reuniones de los grupos de trabajo 460/WG1- Conceptos, términos y definiciones (junio), CEN/TC 275/WG3- Plaguicidas» (octubre), CEN/TC 460/WG 4- Análisis por NMR (febrero, mayo, agosto y noviembre), CEN/TC 260/WG5- Determinación de agentes quelantes (noviembre), CEN/TC 460/WG6- Análisis por isótopos estables (enero, marzo, junio, julio, octubre y diciembre), 460/WG6- *Ad.hoc* zumos (octubre), 460/WG6- *Ad.hoc* 180 (octubre), CEN/TC 460/WG7- Métodos de autenticación en alimentos basados en espectrometría de masas (septiembre), CEN/TC 460/ WG8- Métodos espectrofotométricos (noviembre), así como a la reunión plenaria de junio.

Asimismo, el LAA ha continuado ejerciendo la presidencia del Subcomité Técnico de Normalización sobre Autenticidad de los Alimentos CTN 34/SC 10, el primero que se ha creado en este ámbito en España por iniciativa del Ministerio y en colaboración con UNE en aplicación del vigente reglamento de controles oficiales, en el que se crea un centro de referencia de la UE para la autenticidad y la integración de la cadena alimentaria.

4.4.6. Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO)

El Instituto Iberoamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), organismo especializado en agricultura que tiene 34 Estados miembros en el continente americano, siendo España país asociado, creó en 2008 la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica (CIAO) con el fin de contribuir al desarrollo de la producción ecológica en el continente americano y está formado por 19 Estados miembros, y España y Portugal como observadores.

En 2024 la Subdirección General de Control de la Calidad Alimentaria y Laboratorios Agroalimentarios del Ministerio participó con una ponencia sobre producción ecológica en la XIV Asamblea Ordinaria de la CIAO en Santo Domingo (República Dominicana).

4.5. Otras organizaciones de interés

4.5.1. Convenio Marco de la OMS sobre el Control del Tabaco (CMCT)

En febrero de 2024, se celebró en Panamá la 10.ª Conferencia de las Partes (COP10). Aunque aborda asuntos de índole sanitaria, el Ministerio estuvo presente, tanto en las reuniones preparatorias, como en las sesiones plenarias.

B. GOBERNANZA PESQUERA INTERNACIONAL

El año 2024 comenzó con la participación de la Secretaría General de Pesca en la primera sesión del recientemente creado **Subcomité de Ordenación Pesquera** (SCFM) del Comité de Pesca de la FAO, que se perfiló como el espacio internacional de carácter técnico donde compartir experiencias de éxito en la gestión pesquera e identificar los retos a los que se enfrenta.

En mayo de 2024 en la sede de NN. UU. en Nueva York, se participó en la **17.ª Ronda de Consultas Informales de los Estados Parte del Acuerdo de NN. UU.** sobre las Poblaciones de Peces Transzonales y Poblaciones de Peces Altamente Migratorias (UNFSA, por sus siglas en inglés). Las consultas temáticas versaron sobre la gestión pesquera sostenible frente al cambio climático, con especial atención a los cambios en las dinámicas y biología de poblaciones.

La secretaria general de Pesca, Isabel Artime intervino en Roma, en julio de 2024, en el **36.º periodo de sesiones del Comité de Pesca de FAO (COFI**, por sus siglas en inglés), foro intergubernamental más importante para examinar los desafíos y avances relacionados con la pesca y la acuicultura a nivel mundial. España destacó el papel de la pesca y la acuicultura para garantizar la seguridad alimentaria de la población, subrayó los beneficios para la salud del consumo de productos pesqueros, y puso de relieve el papel de la ciencia y la innovación para continuar desarrollando la sostenibilidad del sector. Entre los principales resultados, cabe destacar la aprobación de las directrices para la acuicultura sostenible de la FAO, la presentación y revisión del Informe sobre el estado mundial de la pesca y la acuicultura 2024 (conocido como Informe SOFIA), o el avance de los trabajos en la Guía sobre responsabilidad social en las cadenas de valor de la pesca y la acuicultura.

ILUSTRACIÓN 13. Participación de la secretaria general de Pesca en la inauguración del 36.º periodo de sesiones del Comité de Pesca (COFI) de FAO en Roma, el 8 julio de 2024.



03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

Asimismo, el Ministerio participó, como cada año, en las Consultas Informales anuales sobre la Resolución de Pesca Sostenible de la Asamblea General de Naciones Unidas para consensuar el texto de la resolución sobre pesca sostenible que recoge el marco jurídico internacional y los principales hitos y acuerdos que la comunidad internacional adopta anualmente para garantizar la conservación, ordenación y aprovechamiento sostenible de los recursos marinos vivos de los mares y los océanos del mundo. Este año, destacó la introducción de referencias relativas al origen de la contaminación marina no sólo procedente de fuentes terrestres, sino también acuáticas, y su amenaza sobre los alimentos; la importancia de la acuicultura o de los marcos regulatorios transparentes de bioseguridad; la implementación de sistemas de intercambio de información armonizada; las referencias a la transparencia para fomentar el intercambio de información; y las adiciones relativas al principio precautorio cuando la información es incierta, poco fiable o inadecuada. En este foro, se eligió también el tema para la 18.ª ronda: «El trigésimo aniversario del Acuerdo de las NNUU sobre Poblaciones de Peces de 1995: Mirando al futuro».

Otro foro de gran relevancia en el ámbito de la gobernanza internacional es el de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos (ISA, por sus siglas en inglés), en cuyo seno se está negociando actualmente el proyecto de **Reglamento para la explotación de los recursos minerales en la Zona**. El Ministerio participa tanto en la coordinación interministerial de la posición española como en el seguimiento del proceso de negociación, debido a su posible impacto en el sector pesquero. En 2024 tuvo lugar el 29.º periodo de sesiones de ISA. Durante las reuniones del Consejo, se discutieron las distintas disposiciones del Reglamento, que establecerán las medidas y normas para la futura explotación de los fondos marinos.

C. REPRESENTACIÓN BILATERAL ANTE DETERMINADOS PAÍSES

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación dispone de una red de consejerías en diferentes países, formando parte de la estructura de las embajadas de España en el país, estando casi todas ellas acreditadas ante países vecinos. De ellas, tres están en la UE (Francia, Italia y Alemania). El resto están en países terceros. En este apartado se exponen sus principales actuaciones en 2024.

En la página [Análisis del Comercio Exterior](#) de la web del Ministerio se ofrecen múltiples recursos que dan contexto al trabajo de las consejerías en los países, incluyendo un apartado «Comercio Exterior-Países».

5. ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA

5.1. Alemania (acreditada en Austria)

5.1.1. Contexto

La Consejería de la Embajada de España en Alemania está también acreditada ante las autoridades de Austria. Representa las competencias del Ministerio, tanto de carácter institucional como técnico, en ambos países. Además, se encarga de realizar el seguimiento y preceptivos informes del desarrollo de la situación política y estructural del sector agroalimentario y pesquero alemán y austriaco.

Las relaciones comerciales que España mantiene con Alemania en el ámbito agroalimentario y pesquero tienen un carácter fundamentalmente exportador: Alemania representa el segundo mercado de destino de nuestras exportaciones y el tercer país de origen de nuestras importaciones a nivel mundial. El comercio exterior con Austria tiene menor peso, ocupa el puesto 24 como destino de nuestras exportaciones agroalimentarias y pesqueras y el 40 como origen de nuestras importaciones.

Las ventas españolas a ambos mercados se caracterizan por una acusada concentración del sector hortofrutícola en fresco, siendo los cítricos los principales productos exportados. En cuanto a las importaciones, las compras españolas de productos alemanes se centran en productos elaborados, siendo queso y requesón el principal producto importado, mientras que en las compras de productos austriacos destacan las bebidas refrescantes y productos cárnicos como categorías principales.

5.1.2. Actividad institucional

En Alemania el año 2024 estuvo marcado por la inestabilidad política, intensificada a partir de la crisis presupuestaria de finales de 2023, que dio lugar al adelanto de las elecciones generales a febrero 2025. En este contexto, el embajador de España en Alemania y la consejera se reunieron el 9 de octubre con el ministro federal de Alimentación y Agricultura, para intercambiar opiniones sobre las principales cuestiones de futuro que afectan al futuro del sector agrario.

La embajadora de España en Austria se reunió el 16 de agosto con el ministro federal de Agricultura, Bosques, Regiones y Gestión del Agua, para debatir sobre la situación del sector agrario en ambos países. Posteriormente, tuvieron lugar en Austria elecciones generales a finales de septiembre de 2024.

Además de las reuniones técnicas bilaterales, la Consejería participó en eventos y actividades entre los que destaca (todas ellas en Alemania):

- Reunión del grupo UE AGRI G7 bajo presidencia alemana.
- Edición especial de la conferencia Políticas contra el Hambre del Ministerio federal de Alimentación y Agricultura: «Veinte años de acción: Avanzando en el derecho a una alimentación adecuada».

- Seminario francoalemán sobre alternativas a los plaguicidas, organizado por la Embajada de Francia.
- Conferencia «El futuro de las explotaciones: Perspectivas trasatlánticas sobre la transformación digital de la agricultura», organizada por el Instituto Aspen y la Embajada de EE. UU.
- Seminario «Alimentación, Agricultura y Silvicultura en una UE neutra climáticamente» del *think-tank* Agora Agrar.
- Jornada sobre el proyecto de investigación GeneBEcon de Nuevas Técnicas Genómicas en la Embajada de Suiza.

Asimismo, se asistió a un desayuno informativo con parlamentarios del Bundestag alemán, a una mesa redonda con los principales medios de prensa escrita de Alemania, a una recepción con más de 200 líderes del mundo empresarial y político alemán, a visitas oficiales al Instituto Federal de Evaluación de Riesgos y al Instituto de Investigación del Impacto Climático de Potsdam, y también a encuentros e intercambios de opiniones con la Asociación de Exportación de Alimentos y Productos Alimentarios, y la asociación de cooperativas agrarias Raffeisen.

En el ámbito internacional, cabe destacar la representación del Ministerio por el secretario general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria en el Foro Global para la Alimentación y la Agricultura (GFFA, por sus siglas en inglés), enmarcado en la Semana Verde de Berlín, que acogió la XVI Cumbre de Ministros de Agricultura, con más de 70 ministros de agricultura de todo el mundo, y altos representantes de más de 10 organismos internacionales como FAO, OECD, OMC o el Banco Mundial. El Foro concluyó el comunicado «Sistemas alimentarios para nuestro futuro: ¡Uniendo fuerzas por un mundo con hambre cero!».

5.1.3. Actividades de promoción

Berlín acoge anualmente la Feria Internacional FruitLogistica, la de mayor importancia del sector de las frutas y hortalizas frescas, en la que está representada la cadena completa de producción, comercio y distribución. Esta edición tuvo lugar en febrero de 2024 con presencia de la secretaria de estado de Agricultura y Alimentación y con un fuerte protagonismo del sector hortofrutícola español.

Núremberg es la sede de BioFach, considerada la feria internacional de productos ecológicos más importante a nivel mundial. La edición de 2024 se celebró en febrero y contó con un stand informativo del Ministerio, en el que había zonas de atención a visitantes y de reunión para empresarios españoles, eventos y presentaciones de productos y platos típicos.

Por último, Prowein, la feria líder a nivel mundial para la industria internacional de vinos y bebidas espirituosas se celebró en Dusseldorf en marzo, de nuevo con presencia del secretario general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria, acompañado del director general de Alimentación.

5.2. Francia

5.2.1. Contexto

En enero de 2024 el sector agrario francés llevó a cabo una protesta, sin precedentes en los últimos años, como consecuencia de la crisis de renta en las explotaciones agrarias francesas a raíz de la invasión rusa de Ucrania, combinada con brotes de enfermedades en la ganadería. El gobierno francés puso en marcha un paquete de 70 medidas destacando las importantes ayudas de estado concedidas al sector ganadero, al sector vitivinícola y a los productores ecológicos. Sin embargo, los malos resultados de la campaña 2024 unidos a la complicada situación sanitaria en la ganadería provocó que el sector agrario francés se movilizará de nuevo en otoño. Durante estas protestas algunos agricultores franceses llevaron a cabo ataques puntuales contra mercancía española. Como reacción, la Consejería del Ministerio ha mantenido contactos permanentes con el Ministerio de Agricultura francés para solicitar la puesta en marcha de las medidas necesarias para evitar estas actuaciones.

Por otro lado, con la información recabada desde la Embajada de España en Francia, se ha informado al sector agrario español sobre la previsión de las manifestaciones y los bloqueos en la frontera. Además, en contacto con las empresas propietarias de los camiones afectados, se han solicitado indemnizaciones ante las autoridades francesas. Por último, se ha remitido a la Comisión Europea, en aplicación del Reglamento 2679/98 sobre el funcionamiento del mercado interior, una notificación que traslada la preocupación de las autoridades españolas.

En lo que se refiere al comercio agroalimentario en 2024 Francia ha vuelto a ser el primer destino de las exportaciones de España (15,3 %) y origen de importaciones (12,1 %). La balanza comercial es positiva para España, con un saldo de 4.703,29 M€ (+14,29 % respecto a 2023). Los productos más exportados son las frutas y hortalizas, los productos cárnicos y los aceites y grasas, mientras que en importaciones destacan los cereales, los piensos y los productos lácteos.

5.2.2. Actividad institucional

Tras el nombramiento de los nuevos ministros de Agricultura y Pesca del gobierno del primer ministro Barnier, en septiembre de 2024, se llevaron a cabo por videoconferencia dos reuniones del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación de España con ambas autoridades. Se acordó solicitar conjuntamente a la Comisión Europea la puesta en marcha de una estrategia comunitaria de sanidad animal que se trasladó por ambos ministros al Consejo de la UE. También se llevaron a cabo en el otoño de 2024 dos videoconferencias entre la secretaria general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria de España y sus homólogos franceses.

Además de estas reuniones de alto nivel se han llevado a cabo numerosas reuniones técnicas bilaterales entre las que es importante destacar la participación de la subdirectora general de Dinamización del Medio Rural del Ministerio en el Salón Internacional de la Agricultura de París de 2024 en el que expuso las políticas de relevo generacional de nuestro país.

También en 2024 se han llevado a cabo las reuniones de los comités mixtos de los profesionales de los sectores de frutas y hortalizas y vitivinicultura con la colaboración de la Consejería de Agricultura de París. En noviembre tuvieron lugar las reuniones plenarias del Comité Mixto de Frutas y Hortalizas, en París, y del Comité Mixto del Vino, en Madrid. Estos comités mixtos han cobrado una especial relevancia en 2024 al ser el foro adecuado para debatir las posibles tensiones entre los sectores de ambos países. En 2024 también se celebró el tradicional encuentro hispano-franco-andorrano de sanidad animal y vegetal, en Andorra en junio, entre cuyas conclusiones destacó el seguimiento del grupo de trabajo de fauna salvaje, que se reunió en el mes de octubre.

En materia pesquera los dos países han continuado trabajando en la problemática de las capturas accidentales de cetáceos en el golfo de Vizcaya. En 2024, Francia decretó un periodo de veda de un mes en sus aguas de la vertiente atlántica que se ha aplicado a toda la flota comunitaria. De cara a 2025, en el seno del Grupo Regional de Aguas Suroccidentales, los dos países redactaron una recomendación conjunta que ha derivado en el [Reglamento Delegado 2024/3089](#). También en el golfo de Vizcaya, ambos países renovaron en 2024 el Acuerdo para la pesquería de la anchoa, que ha permitido acabar con los conflictos del pasado.

5.2.3. Actividades de promoción

La Consejería en París ha participado en varias ferias agroalimentarias en las que se ha dado apoyo a la presencia de empresas españolas destacando la feria alimentaria SIAL de París, en la que participó el director general de Alimentación de España, la feria del vino Vinexpo París, la feria ganadera Space en Rennes, la feria de innovación agrícola AgriVisions y el Salón de la Agricultura de París.

5.3. Italia

5.3.1. Contexto

El año 2024, como 2023 ha estado marcado por la crisis financiera, el aumento de coste de los insumos, y los efectos en los mercados de la invasión rusa de Ucrania. La situación de la distribución alimentaria se ha normalizado frente al 2021, con una inflación más moderada para los productos alimentarios (+1.20 % respecto a 2023), habiéndose recuperado de los efectos de la COVID-19.

En lo que se refiere al comercio agroalimentario entre España e Italia en 2024, Italia ha ocupado el puesto 3 como destino de nuestras exportaciones, con un valor de 7.943,44 M€, lo que supone un incremento del 12,86 % respecto de 2023. Por lo que se refiere a las importaciones, en 2024 ha ocupado el puesto 6, con un valor de 2.932,03 M€, lo que supone un aumento del 8,2 % con respecto a 2023. La balanza comercial es positiva para España, habiendo alcanzado en 2024 un saldo de 5.011,42 M€. Los productos más importantes en lo que se refiere a las exportaciones son aceite de oliva, carne de porcino y moluscos mientras que en lo que se refiere a importaciones desde Italia destacan los quesos, pastas alimenticias y los productos de panadería y pastelería.

5.3.2. Actividad institucional

Las actividades bilaterales de la Consejería se basan fundamentalmente en su relación con el Ministerio de Agricultura, la Soberanía Alimentaria y de los Bosques (MASAF), el Ministerio de la Salud (MS), y las principales organizaciones profesionales agrarias representativas del sector.

En 2024 la actividad bilateral ante Italia se ha articulado mediante un total de 86 reuniones mantenidas con autoridades administrativas y sectoriales italianas, así como con 59 informes técnicos y noticias remitidas al Ministerio. Esta actividad se ha centrado en las siguientes líneas de trabajo:

- **Ministro:** Reuniones bilaterales entre el ministro Planas y el ministro Lollobrigida en la XX edición del Foro de Diálogo España-Italia celebrado en Barcelona, en diciembre, y con motivo de la Reunión Ministerial del Vino y los actos de celebración del 100 Aniversario de la Organización Internacional del Vino (OIV), en abril. Asimismo, numerosos encuentros informales en las reuniones del Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca.
- **PAC:** Tras la preparación del Plan Estratégico de la PAC en 2023 ha continuado el intercambio de información entre los Ministerios de España e Italia y el apoyo mutuo de la mayoría de las iniciativas en Bruselas, dadas las similares condiciones agroambientales y productivas de España e Italia.
- **Pesca:** Es importante la alianza con Italia para aplicar el Plan Plurianual de la UE de Pesca en el Mediterráneo, para apoyar posiciones comunes y compartir datos científicos. Gran parte de las ventas españolas agroalimentarias a Italia son productos de la pesca, un mercado en el que Italia es menos competitivo que en la producción agroalimentaria.
- **Comités mixtos de frutas, verduras y hortalizas, y del vino:** Los sectores italiano, francés, portugués y español, apoyados técnicamente por sus respectivos ministerios y por sus consejerías en Roma y París, celebran anualmente encuentros de diversos subsectores en los que debaten su situación y perspectivas, y establecen unas líneas de coordinación que resultan especialmente beneficiosas para el sector. Durante 2024 se asistió dando apoyo lingüístico y técnico a los sectores en nueve reuniones de los grupos de contacto de subsectores hortofrutícola, así como en los plenarios del Comité Mixto de Frutas, Verduras y Hortalizas (París) y del Comité Mixto del Vino (Madrid).
- **Presidencia española del Grupo OSCAR:** Durante 2024 continuó la presidencia española del Grupo OSCAR (Ordine Speciale Consiglieri Agricoli a Roma), grupo informal de trabajo que aúna a los consejeros agrícolas extranjeros acreditados en Italia para reforzar y agilizar las relaciones con la administración y los representantes sectoriales italianos, así como ampliar las áreas de interés y colaboración, principalmente al ámbito pesquero y acuícola, de gran interés para España. Bajo la presidencia española se ha conseguido ampliar su composición, de ser un grupo principalmente europeo a contar con miembros activos de todos los continentes. En 2024 se han organizado diversas actividades entre las que destacan:

- «Una Sola Salud y los principales retos de la Sanidad animal para el comercio agroalimentario internacional», 6 de marzo.
 - Presentación Informe ICQRF 2023 (MASAF), 23 de mayo
 - Mesa redonda con los representantes del Banco Mundial y agencias de NN. UU. con base en Roma, 26 de mayo
 - Tour virtual a los Crop Science LifeHubs de la empresa Bayer sobre «Enfoque innovador para la protección de los cultivos y de los pequeños agricultores», 24 de septiembre.
 - Visitas técnicas a instalaciones de piscicultura y a explotaciones agrícolas en la región del Véneto, en colaboración con Confagricoltura, 20-21 de noviembre.
- **Colaboración con el Ministerio de Salud:** Contacto constante en relación con las incidencias producidas en el transporte bidireccional España-Italia de animales vivos y sus productos, animales de compañía o con finalidad deportiva, así como la tramitación de las solicitudes de autorización para el envío de partidas de subproductos de origen animal (112 oficios en 2024)
 - **Actualización de la información sobre la situación de sectores italianos:** Además del envío regular de informes concretos y noticias de interés al Ministerio, se redactan informes actualizados de mayor profundidad y la versión actualizada de la ficha país.
 - **Reuniones informativas previas a los Consejos de Ministros de la UE:** Mensualmente se asiste a las reuniones convocadas por el MASAF para informar a los consejeros acreditados en Italia. España, como presidenta del Grupo OSCAR, coordinó la presencia del resto de Estados miembros en estas reuniones informativas.

6. PAÍSES TERCEROS

6.1. Argentina (acreditada en Chile y Uruguay)

6.1.1. Contexto

Las actividades bilaterales de la Consejería se basan en las relaciones permanentes con las autoridades de los países donde se está acreditado, con las delegaciones de la UE y con otras entidades e instituciones que representan a operadores del sector privado en los ámbitos de la agricultura, la ganadería, la pesca y la alimentación.

En lo que se refiere al comercio agroalimentario entre España y Argentina, en 2024 Argentina ha ocupado el puesto 81 como destino de nuestras exportaciones, con un valor de 48,14 M€ (+7,91 % respecto de 2023) y el puesto 12 de nuestros proveedores, con un valor de 1.339,97 M€ (+ 13,26 %). La balanza comercial es negativa para España, con un saldo de -1,291,82 M€. Los productos más importantes en lo que se refiere a las exportaciones con destino a Argentina son especias, moluscos y jugos y extractos vegetales, mientras que en lo que se refiere a importaciones destacan las tortas de soja, crustáceos y aceite de soja.

En la actualidad no hay ninguna negociación de apertura de mercados en marcha. Respecto al seguimiento de los mercados, se ha colaborado en la resolución de los problemas en algunas operaciones comerciales, tanto de importación como de exportación.

6.1.2. Actividad institucional

Entre las actividades realizadas en 2024 se puede destacar:

- Reuniones de alto nivel con el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa), además del trabajo técnico para la aprobación de certificados sanitarios oficiales para la importación a Argentina y solucionar problemas de determinadas partidas de animales vivos en aduana, y controles analíticos positivos.
- Reuniones de alto nivel con los subsecretarios de pesca y de agricultura, entre las que destacan aquellas en relación con la demora en el establecimiento de cuotas de merluza hubbsi.
- Organización de una reunión con ganaderos argentinos y españoles de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Retinta (Ancre), para explorar el interés por la importación de genética (semen y embriones) española a Argentina desde el Centro de Selección y Reproducción Animal (Censyra) de Badajoz.
- Reuniones para avanzar en la formalización de un convenio marco de colaboración entre la Feria Internacional ganadera (FIG) de Zafra (Badajoz) y la Feria Rural de Palermo (Buenos Aires).
- Difusión del VII edición del Ciclo Nacional de Cine y Mujeres Rurales, del 15 al 30 de octubre.
- Apoyo en la organización y participación, junto a la Eurocámara de comercio en Uruguay, en una misión para la formación de técnicos del sector citrícola uruguayo, con la presencia de dos investigadoras del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA), expertas en bioinsumos y bioestimulantes.

- Participación en la misión de la delegación de la UE en Argentina (octubre) para conocer sobre el terreno a los diferentes sectores afectados por el Reglamento (UE) 2023/ 1115 de deforestación, conocido como EUDR.
- Participación en la convención de FAO sobre ganadería sostenible, del 4 al 7 de noviembre, en Punta del Este (Uruguay), en que se produjo un encuentro informal con el ministro de Agricultura de Chile.
- Reuniones alto nivel con autoridades de Chile y Uruguay, así como reuniones con las delegaciones de la UE en los tres países, y con el delegado de [IICA](#) en Argentina.
- En Montevideo, el 3 de diciembre, se asistió acompañando al embajador de España en Uruguay en la presentación oficial buque pesquero Río Solís IV, propiedad de la empresa Belnova, de capital español.

6.1.3. Actividades de promoción

Se ha colaborado con la oficina comercial de la Embajada en el acto de entrega del sello de calidad «Restaurants from Spain», programa de ICEX España Exportación e Inversiones, puesto en marcha en 2020, que tiene como objetivo respaldar y reconocer las iniciativas de restauración que se presenten en todo el mundo como embajadores de la gastronomía española.

6.2. China (acreditada en Mongolia)

6.2.1. Contexto

La Consejería en la Embajada de España en Pekín continuó trabajando para facilitar el acceso de los productos agroalimentarios españoles al mercado chino, así como en el seguimiento y colaboración con China en sus políticas agrarias, alimentarias y pesqueras.

Según datos provisionales de estadísticas del comercio exterior españolas, en 2024 el total de las exportaciones de productos agroalimentarios de España a China alcanzó 1.864 M€, una reducción inferior al 1 % en relación con el año anterior. Sin embargo, se ha constatado un descenso más acusado en las exportaciones de productos porcinos, principal producto exportado, que sufrió en 2024 una reducción del 10,3 % en valor respecto a 2023. No obstante, hay que destacar que las elevadas cifras de exportaciones de productos porcinos en 2020, 2021, 2022 y 2023 (3.134, 2.698, 1.637 y 1.223 M€, respectivamente) se debieron en gran medida a la aparición del primer caso de peste porcina africana (PPA) en agosto de 2018 en China, que causó una gran bajada de la producción interna del país. Conforme China ha ido estabilizando su cabaña ganadera sus importaciones se han ido estabilizando.

Las importaciones agroalimentarias en España procedentes de China alcanzaron, según datos provisionales, los 1.560 M€ en 2024, esto supone un saldo comercial positivo de 304 M€ a favor de España.

6.2.2. Seguimiento y apertura de mercados

En cuanto a las gestiones con las autoridades del país, se destaca la firma de los protocolos de exportación de productos acuáticos salvajes, lana sucia y aves de corral de cría, y huevos para incubar (que incluye aves distintas de las de corral y ornamentales) en diciembre de 2024; la continuación de las negociaciones para la apertura del mercado chino a la carne de vacuno, ave, ovino y caprino, aceite y harina de pescado para alimentación animal, ciertos productos de acuicultura y cerezas, entre otros productos; y la negociación avanzada del protocolo para la exportación de pieles y cueros de ganado bovino, ovino y caprino. Del mismo modo, continuaron los contactos para establecer un marco de cooperación en la gestión de la regionalización de la peste porcina africana (PPA). En mayo China anunció el levantamiento de la prohibición por gripe aviar a España y se iniciaron los contactos para la regionalización de la gripe aviar de alta patogenicidad.

Asimismo, la Consejería contribuyó a la actualización de los registros de establecimientos españoles autorizados a exportar avena forrajera y especias. Se actualizaron los registros de las parcelas y almacenes de confección de frutas de hueso (melocotón y ciruela), uva de mesa y caqui. Igualmente, se creó el registro de empresas autorizadas a exportar animales acuáticos vivos comestibles, y se actualizaron los registros de empresas de aditivos y sustancias minerales para alimentación animal, así como sus correspondientes productos, y el registro de empresas de lana lavada. También se acordó con las autoridades chinas el modelo de certificado de exportación de delfines y otros mamíferos marinos. Además, se comunicó a las autoridades chinas el modelo actualizado de certificados sanitarios para la introducción en España de reptiles y anfibios, conejos y roedores.

El asesoramiento a las empresas se refirió a los requisitos y exigencias para la exportación de los productos a China, la producción en China o la gestión de incidencias en la entrada por las aduanas chinas. Se logró la reautorización de las exportaciones a China de una empresa de porcino suspendida en 2024.

Por último, en relación con el Decreto 248 sobre registro de empresas de ultramar productoras de alimentos de importación de la R.P. de China, continuó el apoyo al Ministerio en la aprobación, verificación y renovación de los registros en China de establecimientos elaboradores de productos lácteos, pesqueros, cárnicos y apícolas, entre otros. Igualmente, se dio apoyo al Ministerio de Sanidad en los productos para los que es autoridad competente.

6.2.3. Actividad institucional

En 2024 se mantuvieron reuniones con la Delegación de la UE, el resto de los Estados miembros y terceros países.

Dentro del ámbito europeo se participó en las reuniones de coordinación de la Comisión de la UE con mención especial al Decreto 248, la regionalización de la PPA en China, y el acuerdo de China-UE para la protección mutua de las indicaciones geográficas. En este sentido, se participó en la 3.ª Exposición Global y Seminario sobre Indicaciones Geográficas, organizado en Luzhou (Sichuan) en la que España fue el país invitado de honor. Se continuó participando en el Grupo de Trabajo conjunto entre los consejeros de ciencia y de agricultura de los Estados miembros de la UE, sobre temas de interés común dentro del campo de la investigación agraria. Entre sus actividades, cabe mencionar la finalización de un estudio financiado por la Delegación de la UE para describir y evaluar el marco

regulatorio y el desarrollo de la industria china para la obtención de variedades vegetales mediante nuevas técnicas genómicas y sus implicaciones para la UE, actividad liderada por esta Consejería, que elaboró los términos de referencia del estudio.

En mayo de 2024 visitaron China el ministro Planas y el secretario general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria y el director general de Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal quienes mantuvieron reuniones en Pekín con el ministro de la Administración General de Aduanas (GACC, siglas en inglés), el viceministro de Agricultura y Asuntos Rurales de China (MARA, siglas en inglés), y con un grupo de importadores chinos de productos agroalimentarios españoles. Asimismo, visitaron la Feria Internacional de la Industria de Alimentación y Bebidas (SIAL) en Shanghái, donde celebraron un encuentro con representantes de las empresas y asociaciones españolas presentes.

También en mayo visitó España una delegación del MARA, encabezada por el viceministro, que mantuvo un encuentro con altos cargos del Ministerio, así como la misión de expertos del GACC para examinar el sistema de control fitosanitario de la cereza en España, otra misión de expertos de GACC y MARA para la evaluación del sistema de control de la sanidad y de los establecimientos productores españolas contra la gripe aviar de alta patogenicidad, y una visita de intercambio de experiencias, promovida por la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (Interporc), de expertos chinos del Centro de Prevención de Enfermedades Animales de MARA.

Tras el fin de la pandemia en 2023, las autoridades chinas retomaron los viajes al extranjero para la realización de inspecciones *in situ*, aunque se realizaron video auditorías para el registro y autorización de 20 nuevas empresas de porcino.

6.2.4. Actividades de promoción

En 2024 destacan la feria de [SIAL](#), así como la CIIE (China International Import Expo) y FHC Global Trade Show en Shanghái; la feria Asia Fruit Logistica, en Hong Kong; y la Feria de Pescados y Mariscos de China de Qingdao. Todas estas ferias contaron con participación española y mostraron alto número de visitantes profesionales y expositores nacionales e internacionales.

Por otra parte, se dio apoyo a los convenios suscritos por el Ministerio con otras instituciones y asociaciones profesionales como la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas (FIAB), Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas y Hortalizas (FEPEX) e ICEX. Igualmente, se participó en las actuaciones de la campaña Spain Food Nation de promoción de productos alimentarios españoles en China financiada junto con ICEX, destacando una cumbre y una jornada abierta celebradas en Pekín en el mes de octubre.

Por otro lado, se ofreció asistencia y apoyo a las organizaciones interprofesionales que desarrollaron actuaciones de promoción en China como Interporc, Interprofesional de la Carne de Vacuno (Provacuno), Aceite de Oliva Español, y la Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico (ASICI).

Finalmente, se participó en otros eventos institucionales, tales como el Foro China-Europa sobre desarrollo rural, organizado por MARA en octubre en Huzhou, condado Deqiang.

6.3. Costa Rica (acreditada en El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá, Nicaragua, República Dominicana, y Jamaica)

6.3.1. Contexto

Los datos de comercio exterior en 2024 con los países de la región reflejan un valor global de 539,75 M€ para las exportaciones y 820,61 M€ en las importaciones, con un saldo negativo para España de 280,87 M€ y una tasa de cobertura del 65 %. Estos datos, comparados con los de 2023, suponen un aumento de las exportaciones en 125,29 M€ (+30,23 %), una disminución de las importaciones en 217,71 M€ (-20,97 %) y un saldo, comparando estos dos años, que varía en 343 M€ (variación del 54,98 %).

Por países, República Dominicana y Panamá siguen siendo los mayores destinos de nuestras exportaciones (240,7 y 79,65 M€ respectivamente) y los menores Honduras y Nicaragua (17,70 y 9,84 M€). Costa Rica continúa siendo el país del que más se importa, alcanzando el valor de las importaciones 356,74 M€. En cuanto a los productos más exportados destacan vinos, aceite de oliva, lácteos, preparados alimenticios y alimentación animal. Por lo que respecta a las importaciones, se concentran fundamentalmente en aceite de palma, frutas (piña, aguacate, mango, bananas y plátanos), pescado congelado y conservas de pescado.

6.3.2. Seguimiento y apertura de mercados

En 2024 se continuó negociando con las autoridades competentes de cada país la apertura de nuevos mercados para las exportaciones españolas. De ese modo, desde 2024 se pueden exportar reproductores de ovino y caprino vivos a Costa Rica, quesos españoles elaborados a base de leche cruda a República Dominicana y a Honduras, trofeos de caza a Panamá y pieles tratadas de vacuno a Guatemala. Para ello se han negociado los correspondientes certificados de exportación y se actualizaron otros certificados, como el de fórmulas infantiles con Panamá.

Con Costa Rica se puso en marcha, en 2024, el certificado electrónico para mascotas.

En el ámbito fitosanitario, en 2024 se abrió el mercado de esquejes enraizados y plantas con raíz de frambuesa en Costa Rica.

En cuanto a la aplicación del Acuerdo Asociación UE-Centroamérica (AdA), se han tramitado las autorizaciones de establecimientos españoles exportadores de productos de origen animal con varios países, tratando de resolver las dudas en cuanto a la aplicación de los distintos procedimientos. En Costa Rica, se autorizó el primer establecimiento español de alimentación animal de piensos compuestos. En 2024, por interés del sector, se comenzó a tramitar con Panamá la autorización de establecimientos españoles de alimentación animal con origen rumiante destinados a especies no rumiantes.

Para facilitar el comercio, en 2024, El Salvador eliminó la cláusula «nacidos y criados» en los certificados españoles de exportación de équidos y otros productos.

6.3.3. Actividad institucional

A lo largo de 2024, la Consejería participó en las reuniones periódicas de la delegación de la UE en Centroamérica en seguimiento del AdA, entre ellas, la del Subcomité Sanitario y Fitosanitario, celebrado en el mes de junio.

Además, en 2024 se participó en las siguientes reuniones de organismos internacionales en representación del Ministerio:

- 10.ª COP del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la OMS, Panamá, febrero.
- Diálogos Regionales del Agua en América Latina y Caribe 2024: «Hacia el Foro Mundial del Agua 2024», del 11 al 13 de marzo, organizado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en la sede central del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- 2.ª reunión de coordinación regional de FAO sobre el «Acuerdo sobre Medidas del Estado rector del Puerto», Costa Rica, mayo.
- En calidad de país asociado, al Comité Ejecutivo del IICA, Costa Rica, julio.
- 102.ª Sesión de la CIAT (Comisión Interamericana del Atún Tropical), Panamá, agosto-septiembre.
- XV Asamblea Ordinaria de la CIAO (Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica), Costa Rica, octubre.

6.4. Estados Unidos de América (acreditada en Canadá)

6.4.1. Contexto

La Consejería en la Embajada de España en Washington, DC, está encargada de representar los intereses del sector agroalimentario y pesquero español ante las instituciones públicas y privadas de EE. UU. y de Canadá.

EE. UU. ocupa el puesto 6 como destino de las exportaciones del sector y el 9 como origen de nuestras importaciones. Asimismo, es el segundo país de destino de las exportaciones españolas fuera de la UE y el cuarto origen de las importaciones españolas desde fuera de la UE.

En 2024 las exportaciones agroalimentarias españolas a EE. UU. aumentaron en valor un 21,37 %, mientras que las importaciones se mantuvieron prácticamente estables. Las exportaciones supusieron el 4,8 % del total de exportaciones agroalimentarias y pesqueras españolas al resto del mundo, mientras que las importaciones desde EE. UU. supusieron el 3,7 % del total.

El hito más relevante fue el resultado electoral de las elecciones presidenciales de EE. UU. el 5 de noviembre que coincidieron con las elecciones al Senado, en que se eligieron a treinta y tres senadores, y con las de la totalidad de la Cámara de Representantes. En las tres elecciones se reflejó el aumento de votos hacia el Partido Republicano, logrando este partido, además de la presidencia de Donald Trump, el control de ambas cámaras. La agenda política del «Make America Great Again» supondrá sin duda uno de los mayores impactos geopolíticos de los últimos años.

03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

Canadá ocupa el puesto 25 como destino de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras de España, y el 26 como país exportador de estos productos a España. En 2024 las exportaciones agroalimentarias españolas a Canadá aumentaron en valor en un 4,77 %, mientras que las importaciones disminuyeron en un 36 %.

La política agraria de los EE.UU. durante 2024 se ha visto marcada, entre otras, por las siguientes circunstancias:

- La no aprobación de la nueva Farm Bill, que se continuará negociando durante 2025.
- La extensión de la epizootia de influenza aviar de alta patogenicidad H5N1 no sólo por las explotaciones avícolas sino también por las de vacuno de leche.
- Las consecuencias del cambio climático, principalmente sequías e incendios forestales.
- El fuerte impulso a la promoción del comercio internacional y a la producción de biocombustibles.

6.4.2. Seguimiento y apertura de mercados

En 2024 se pueden destacar las acciones realizadas para garantizar la apertura de la campaña anual de importación en EE.UU. de pimiento fresco español (*Capsicum annuum*) tras la publicación unilateral de este país de una orden federal estableciendo un Programa Anual de Trabajo que motivó una rápida reacción de las autoridades y el sector español, consiguiendo mantener abierto el mercado y garantizar una campaña de exportación 2024-2025 dentro de la normalidad.

Asimismo, es relevante la finalización, tras negociaciones iniciadas en 2017, de todos los pasos para la apertura en 2025 del mercado de exportación de la carne de ovino y de caprino desde España a EE. UU.

Por lo que se refiere a Canadá, se pueden destacar las acciones realizadas para avanzar la apertura de la campaña anual de importación en Canadá de cereza fresca (*Prunus avium* y *Prunus cerasus*) y el avance significativo, tras negociaciones iniciadas en 2017, para la apertura del mercado canadiense a la carne de ovino y de caprino procedente de España, quedando pendiente a finales de 2024 la correspondiente auditoría por parte de las autoridades canadienses.

6.4.3. Actividad institucional

El ministro Planas visitó EE.UU. con motivo de la prestigiosa feria alimentaria 68.ª Summer Fancy Food New York 2024, en la que España era el país invitado, y que congrega a más de 2.100 expositores procedentes de 60 países y regiones, la mayoría empresas minoristas de alimentación *gourmet*, productos de origen naturales y ecológicos. La visita tuvo lugar en el marco del espacio dedicado a España, el segundo más amplio con 77 empresas expositoras, establecido mediante la colaboración Spain Food Nation entre el Ministerio y el ICEX. El ministro y su delegación también visitaron Vinexpo America, principal evento del sector del vino y las bebidas espirituosas en Norteamérica, con un crecimiento anual del 30 %, en que España participó en 2024 con 21 bodegas. A lo largo de su visita a EE.UU. el ministro Planas también se reunió con representantes estadounidenses y españoles del sector vinos y alimentos, visitó varios restaurantes acogidos a la iniciativa ICEX «Restaurantes de España», y también la sede de Europastry, empresa española con creciente presencia en EE. UU.

A la Spain Food Nation Summit 2024, organizada por Foods and Wines from Spain y Alimentos de España, una colaboración con el ICEX, asistió la secretaria general de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria. La cumbre fue la culminación de las reuniones de los consejos consultivos Spain Food Nation en EE. UU.

La Consejería se acudió en representación de España a:

- La Feria Agrícola de Pennsylvania, mayor evento agrícola bajo techo que se celebra en EE. UU., que atrae a más de medio millón de visitantes.
- 100.ª edición del USDA Agricultural Outlook Forum, organizado anualmente por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA).
- Desayuno de embajadores organizado por la Embajada de España en EE. UU., promovido por la organización Mediterranean Round Table para la dieta mediterránea y sus productos, con especial foco en el aceite de oliva.
- Seminario de formación de agregados agrícolas del USDA en el exterior, organizado por el Consejo de Desarrollo de Exportaciones Agrícolas de EE. UU. (USAEDC), formación de personal en el exterior. La Consejería participó en el panel de discusión «Un mundo en transición».
- Participación en el tour organizado por la Delegación de la UE, la Embajada de México y la Embajada de Australia, para consejeros y agregados de agricultura de todos los países para mostrar la producción agrícola de los estados de Indiana y Oregón en septiembre de 2024.

En Canadá, el hecho más destacado fue la visita de la secretaria general de Pesca el 21 de junio de 2024 en San Juan de Terranova para el homenaje organizado en colaboración de las autoridades españolas y canadienses para recordar a las víctimas del naufragio del pesquero Ría de Pitanxo.

6.4.4. Actividades de promoción

Además de las señaladas en el apartado anterior, la Consejería participó en la organización de los siguientes eventos de promoción:

- Jornadas Great Match Spain Washington, DC (7 de mayo) y Spain Food Summit 2024 en Nueva York, el 1 de octubre, en el marco del convenio del Ministerio con el ICEX dirigido a empresas españolas presentes en el mercado EE. UU. y a profesionales locales interesados en los alimentos y bebidas españoles.
- E.U. Open House Day 2024, 11 de mayo, en que las embajadas de los Estados miembros de la UE abren sus puertas al público para promover un mejor conocimiento de la cultura europea y, en este caso, española.
- Tapas Tour Washington DC 2024, iniciativa promovida por la Embajada de España, inaugurada con una presentación oficial el Día Internacional de la Tapa (16 de junio) en Washington DC y los condados circundantes.
- Taste of Europe 2024, evento anual organizado por la Delegación de la UE en EE. UU. y las embajadas de sus Estados miembros.
- Asistencia en representación del Ministerio a la feria de la PLMA (Private Label Manufacturers Association) en Chicago, del 17 y al 19 de noviembre, feria de marcas de distribución más importante de EE. UU. En 2024 el Ministerio organizó el pabellón de España junto con FIAB en el marco del convenio para la promoción de los Alimentos de España.

6.5. India (acreditada en Seychelles)

6.5.1. Contexto

La reapertura de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación en Nueva Delhi en septiembre de 2024 permitió reanudar los contactos institucionales con las autoridades indias, facilitando la exportación de productos agroalimentarios y pesqueros españoles. Los esfuerzos se centraron en coordinar soluciones a los certificados fitosanitarios y veterinarios requeridos por las autoridades indias implicadas para los productos de interés para los exportadores. La agricultura de precisión y la inteligencia artificial se perfilan como áreas potenciales de interés mutuo.

En lo que se refiere al comercio agroalimentario entre España e India, en 2024 India ha ocupado el puesto 56 como destino de nuestras exportaciones, con un valor de 122,72 M€ (+34,6 % respecto de 2023) y el puesto 26 de nuestros proveedores, con un valor de 447,99M€ (+9,51 % respecto de 2023). La balanza comercial es negativa para España, habiendo alcanzado en 2024 un saldo de -352,27 M€. Los productos más importantes en lo que se refiere a las exportaciones con destino a India son aceite de oliva, hortalizas de vaina seca desvainadas y jugos y extractos vegetales, mientras que en lo que se refiere a importaciones desde India destacan moluscos, cocos, nueces de Brasil y anacardos, y hortalizas conservadas para consumo inmediato.

6.5.2. Seguimiento y apertura de mercados

El 23 de julio de 2024 se procedió a la firma, por la secretaria adjunta del Ministerio de Agricultura y Bienestar de los Agricultores de India del certificado veterinario para exportación de leche y productos lácteos de España a India.

En el capítulo de los cítricos, tras haber finalizado el envío de once pruebas exitosas de contenedores de naranjas a India con tratamiento en frío en tránsito, en 2024 se intensificaron los contactos con las autoridades indias para la autorización del envío de naranjas con tratamiento en tránsito. En particular, durante la 5.ª reunión del Grupo de Trabajo Técnico UE-India (Nueva Delhi, 24 de octubre), España reiteró ante las autoridades indias su deseo de proceder lo antes posible a la aprobación de la Plant Quarantine Order para las naranjas. Las autoridades indias introdujeron el 12 de diciembre de 2024 la notificación previa ante el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC.

6.5.3. Actividad institucional

Al margen de la reunión del G20 de ministros de Agricultura en Cuiabá, Brasil, se celebró una reunión bilateral a nivel ministerial entre las delegaciones de España e India. El ministro Planas agradeció a su homólogo indio la aprobación del certificado veterinario de leche y productos lácteos y se interesó por la aprobación de las exportaciones de naranjas con tratamiento de frío en tránsito y los certificados veterinarios en curso.

La Consejería ha participado en las reuniones de consejeros de Agricultura coordinadas por la Delegación de la UE en Nueva Delhi, centrada en aspectos relativos a certificados veterinarios y fitosanitarios, aduaneros y de acceso al mercado, ferias de productos

agroalimentarios, insumos, maquinaria y tecnología agrícola. Se ha participado, asimismo, en reuniones bilaterales con consejeros de agricultura de Estados miembros de la UE, centradas en la misma temática. Además, contactó con importadores de aceite de oliva para abordar las dificultades de la comercialización en el mercado indio.

Por lo que respecta al Acuerdo de Libre Comercio UE-India, aunque las negociaciones se retomaron en 2022, la perspectiva de firma era aún remota en 2024. Durante 2024 Amul, la mayor cooperativa de leche y productos lácteos de India acordó realizar su primera inversión en la UE a través de una cooperativa de productos lácteos española, con objeto de comercializar a través de dicha cooperativa leche y productos lácteos de origen español bajo la marca Amul.

Tras la aprobación en 2023 del Año Internacional del Mijo, India organizó varios eventos con objeto de dar a conocer sus propiedades nutritivas y divulgar las variedades adaptadas a las distintas condiciones agro-climatológicas. El Congreso Mundial del Mijo, inicialmente previsto para diciembre del 2024, y en el que la Consejería intervino, se pospuso al mes siguiente.

La Consejería participó en los siguientes eventos:

- Innovación y Agricultura Sostenible (Lucknow, 15-18 de noviembre 2024), contactando con empresas, cooperativas y organizaciones de agricultores indios para identificar intereses comunes, con especial interés en la digitalización de la agricultura.
- Día Internacional de la Pesca, en que se abordó el fortalecimiento de la pesca a pequeña escala y las pesquerías sostenibles.
- Día Nacional de la Leche (26 de noviembre).

6.6. Marruecos (acreditada en Gambia, Guinea Bissau y Senegal, y con Agregaduría en Mauritania)

6.6.1. Contexto

Las actividades bilaterales de la Consejería en **Marruecos** se basan en su relación con la Oficina Nacional de Seguridad Sanitaria de los Productos Alimentarios (ONSSA) y la Secretaría General de la Pesca Marítima, así como otros organismos marroquíes relacionados con estos ámbitos.

En lo que se refiere al comercio agroalimentario entre España y Marruecos, en 2024 Marruecos ha ocupado el puesto 12 como destino de nuestras exportaciones, con un valor de 1.222,68 M€ (+ 5 % respecto de 2023) y el puesto 8 de nuestros proveedores, con un valor de 2.223,11 M€ (+ 3,71 % con respecto a 2023). La balanza comercial es negativa para España, habiendo alcanzado en 2024 un saldo de -1.000,44 M€. Las exportaciones más importantes a Marruecos son aceite de soja, animales vivos de las especies ovina, caprina y bovina, mientras que en lo que se refiere a importaciones desde Marruecos destacan moluscos, frutas y hortalizas de vaina.

Mauritania está en la cabeza de todos aquellos actores que desarrollan estrategias y proyectos de cooperación enfocados en el crecimiento sostenible del país; se trata, no obstante, de uno de los países considerados «menos avanzados», sensible a cambios

03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

climáticos y a fluctuaciones que afectan al precio de las materias primas, el comercio de productos básicos y a su estabilidad política e institucional. Su inseguridad alimentaria crónica hace de la agricultura, la ganadería y la pesca pilares esenciales con posibilidades de inversión dirigidas a la promoción de la economía mauritana y la consecución de la autosuficiencia alimentaria.

En 2024 Mauritania ha ocupado el puesto 78 como destino de nuestras exportaciones, con un valor de 53,36 M€ (+ 20,58 % respecto de 2023) y el puesto 29 de nuestros proveedores, con un valor de 358,26 M€ (+ 15,68 % con respecto a 2023). La balanza comercial es negativa para España, con un saldo en 2024 de -304,90 M€. Los principales exportaciones a Mauritania son productos de panadería y pastelería, trigo y morcajo, y manzanas, peras y membrillos frescos, mientras que en lo que se refiere a importaciones desde Mauritania destacan moluscos, pescado fresco y pescado congelado.

6.6.2. Seguidimientos de mercados

Con **Marruecos** el ejercicio 2024 ha estado marcado por la apertura del mercado de carne, así como un incremento en la importación de ganado, tanto ovino como bovino, con exención de los aranceles existentes hasta el mes de octubre, con motivo de la sequía y la inflación, sin olvidar cierta especulación, que han hecho que el precio de la carne en Marruecos durante 2024 llegara a niveles nunca alcanzados. El país más favorecido ha sido España dado que el mercado marroquí no es consumidor de carne congelada, prefiriendo un 90 % de la población la carne fresca. El resultado ha sido una actividad comercial altísima con gran aceptación en ambos países.

A lo largo de 2024 se han actualizado o creado 20 certificados sanitarios y fitosanitarios entre Marruecos y España, además de las gestiones habituales con las importaciones y exportaciones entre los dos países con productos vegetales y animales. En lo que se refiere a los productos agrícolas sigue aumentando la exportación a Europa y a España a la espera de la finalización del periodo transitorio de 12 meses establecido después de la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE. En 2024, las exportaciones agrícolas marroquíes se incrementaron en un 0,9 % situando Marruecos en el tercer puesto de países exportadores de tomate.

El campo de actuación de la Agregaduría en **Mauritania** es, en su mayor parte, el pesquero. Los sectores agrícola y ganadero entran en el radio de acción de la Oficina de la Cooperación Española de la AECID, a través de la ayuda oficial al desarrollo. La pesca y la acuicultura desempeñan roles estratégicos en el crecimiento económico y social de Mauritania. Los acuerdos de colaboración de pesca sostenible establecen el marco jurídico para el acceso de los buques de la UE a los recursos pesqueros de países terceros en situaciones, en principio, dicotómicas: Estado con inmensos recursos pesqueros y escasos medios de explotarlos, y Estados con poderosas flotas sin caladeros propios en los que ejercer óptimamente su actividad.

El Acuerdo de Colaboración de Pesca Sostenible entre la UE y Mauritania, con vigencia del 16 de noviembre de 2021 al 15 de noviembre de 2026, constituye un instrumento mayor de promoción de la pesca responsable y de lucha contras las actividades

pesqueras ilegales. Sigue siendo el más importante entre la UE y un país tercero, no sólo por las especies excedentarias que ofrece (de vital importancia para las flotas españolas de arrastre de marisco, merluza y otras especies demersales, que tienen pocas alternativas de actividad) sino por la contrapartida financiera: 57,5 M€ anuales por el acceso a la Zona Económica Exclusiva (ZEE) mauritana, más 16,5 M€ por el apoyo al sector mauritano, a los que se añaden 36 M€ a pagar por los armadores en caso de plena utilización del total admisible de capturas (TAC).

En diciembre de 2024 la UE, en la reunión de la Comisión Mixta, presentó los datos de las capturas totales efectuadas en 2023 (88.349,427 t) y las provisionales de 2024 (73.520,02 t), que siguen revelando la infrautilización del total de posibilidades que ofrece el Acuerdo (288.550 t), de las que 33.440 t le son otorgadas a España en todas las modalidades excepto en la captura de pequeños pelágicos cuyas posibilidades alcanzan a 247.500 t, es decir el 86 % del total, por tanto, la mayor parte de la contrapartida financiera que Mauritania recibe de la UE. En 2024, los 35 buques españoles con licencia han capturado 15.736,956 t, el 47,057 % de sus posibilidades de pesca, y un descenso respecto a lo capturado en 2023, que ascendió a 21.583,448 t.

El Acuerdo pesquero entre la UE y **Senegal** fue firmado el 20 de noviembre de 2014. Un primer Protocolo de aplicación tuvo vigencia hasta el 19 de noviembre de 2019, y el segundo dejó de estar en vigor el 17 de noviembre de 2024. En la Comisión Mixta del 5 y 6 de noviembre 2024 la UE expuso la dificultad de la aplicación del Acuerdo en los últimos años (sobre todo, retraso en la emisión de las licencias y prohibición a los cañeros de hacer cebo vivo en la Bahía de Hann), y Senegal mostró gran interés en que se renegociara un nuevo Protocolo. No obstante, la Comisión UE no pudo iniciarlas debido la falta de medidas para luchar contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada por parte de Senegal. En 2024 la utilización efectiva española en Senegal, al amparo del Protocolo vigente hasta noviembre de 2024, ha sido de 11 buques: 2 demersales de altura, 6 atuneros cerqueros (más un buque de apoyo) y 3 atuneros cañeros.

Por lo que se refiere al Acuerdo de colaboración en el sector de la pesca entre la UE y **Guinea Bissau**, el Protocolo con inicio el 15 de junio de 2019, finalizó el 14 de junio de 2024. Desde principios de 2024 hasta la fecha de expiración, 22 buques españoles han faenado en sus aguas: 10 arrastreros camaroneros congeladores, 4 arrastreros congeladores (peces de aleta y cefalópodos), 5 atuneros cerqueros (más uno de apoyo) y 3 atuneros cañeros. Tras tres rondas negociadoras, el nuevo Protocolo fue firmado el 10 de septiembre de 2024, con una duración de 5 años. El nuevo Protocolo ofrece las posibilidades de pesca adecuadas para garantizar una explotación sostenible de los recursos pesqueros de la ZEE de Guinea Bissau:

- Arrastreros camaroneros congeladores: 3.700 TRB (2.500 corresponden a España).
- Arrastreros congeladores (peces de aleta y cefalópodos): 3.500 TRB (2.900 corresponden a España).
- Atuneros cerqueros congeladores y palangreros de superficie: 28 licencias, 14 para buques españoles.
- Atuneros cañeros: 13 licencias, 10 para buques españoles.

6.6.3. Actividad institucional

En octubre de 2024 se llevó a cabo la reunión bilateral anual entre la ONSSA y la Dirección General de la Sanidad de la Producción Agraria del Ministerio en Marrakech. También en octubre se celebró en Rabat la Conferencia Ministerial del CIHEAM en la que participó el ministro Planas. La Consejería asistió a la Conferencia de Alto Nivel del Ceinture Bleu (Tánger, 7 y 8 de octubre), en representación del ministro, al Foro de Acuicultura Marina en Tánger (1y 2 de febrero) en el que España fue país de honor y a la Conferencia Ministerial sobre Agricultura y Agua (Rabat, 20 de febrero).

Se mantuvieron reuniones con representantes de la Delegación de la UE en Marruecos, con consejeros de otros Estados (Rusia, Francia, Alemania, Brasil y Países Bajos) y los días 9 y 10 de noviembre se participó con representantes de la Secretaría General de Pesca del Ministerio en la Comisión Mixta UE/Marruecos.

Desde la Agregaduría en **Mauritania** se participaron en las siguientes reuniones y actos:

- 11.ª reunión du FIP (Fishery Improvement Project) «Petits Pélagiques», Nuakchot, mayo.
- Reunión técnica UE/Mauritania (videoconferencia, 11 de junio), para una primera evaluación del Acuerdo y de la utilización de las posibilidades de pesca.
- Jornada «Estado actual de los acuerdos de pesca de la UE con terceros países», Las Palmas, 18 de julio, convocada por la organización de productores pesqueros Anacef (OPP43).
- «Forum de haut niveau sur le pastoralisme», Palacio de Congresos, Nuakchot, 6-8 de noviembre.
- Comisión Mixta del Acuerdo de Pesca, (4-6 de diciembre, Nuakchot), en la que se constató ciertas mejoras debidas, en parte, a las decisiones adoptadas para hacer más atractivo el caladero, relacionadas con datos de capturas, estadísticas, condiciones técnicas, cooperación científica, etc.
- Reunión «El control de las actividades pesqueras como clave para la sostenibilidad de los Océanos y la Conservación de la Biodiversidad Marina», organizada por la OPP43 Anacef, Las Palmas, 11 de diciembre.

6.6.4. Actividades de promoción

Desde la Consejería en **Marruecos** se participaron en 2024, en diversos actos de promoción, siendo de destacar los que se citan a continuación:

- Salón Internacional Agricultura de Marruecos (SIAM), abril: Feria de agricultura referencia en África, con asistencia de más de 70 países. España fue elegido país de honor y contó con la asistencia del ministro Planas.
- Salon du Cheval de El Jadida, octubre: Feria dedicada al mundo del caballo en la que España tuvo presencia relevante con la ANCCE, la Yeguada de la Cartuja y la Real Escuela de Jerez.
- Salón Internacional del Dátil, octubre, con invitación especial del ministro marroquí.

- Visita promoción ANAFRIC, Casablanca, Rabat y Tánger, noviembre: Encuentro entre productores de carne españoles e importadores marroquíes con motivo de la apertura del mercado.
- Salón Internacional del Caballo (SICAB), Sevilla, noviembre: Acompañando a la delegación de criadores y responsables institucionales del sector equino marroquí.

6.7. México

6.7.1. Contexto

Las actividades bilaterales de la Consejería se basan en su relación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de los estados del país y las principales organizaciones representativas del sector. Igualmente, se mantienen las relaciones institucionales con las consejerías de los demás países acreditados en México y las instituciones autonómicas españolas que han desarrollado alguna actividad en el país.

En 2024 México ha ocupado el puesto 18 como destino de nuestras exportaciones, con un valor de 742,89 M€ (+ 20,33 % respecto de 2023) y el puesto 35 de nuestros proveedores, con un valor de 297,53 M€ (+ 7,2 % con respecto a 2023). La balanza comercial es positiva para España, habiendo alcanzado en 2024 un saldo de 445,36 M€. Los productos más importantes en lo que se refiere a las exportaciones son aceite de oliva, vino y preparaciones alimenticias, mientras que en lo que se refiere a importaciones desde México destacan la cerveza, bebidas espirituosas y filetes y carne de pescado.

6.7.2. Seguimiento de mercados

Durante 2024 se negoció con SENASICA y aprobaron modificaciones y actualizaciones en los certificados y [hojas de requisitos zoosanitarios para la exportación](#) de cuatro grupos de productos: aditivos, complementos y suplementos para alimentación animal; reptiles, anfibios, conejos y roedores (mascotas); alimento balanceado para aves de ornato; y alimentación animal a base de nuevas especies (permite ingredientes de origen cunícola, ovino, jabalíes, équidos y cérvidos). Siguen en negociación, pendiente de aprobación en 2025, otros cuatro nuevos productos: vacunas para salmónidos; alimento para aves con ovoproductos o lácteos o miel; snacks para mascotas; y alimentos para mascotas a base de vísceras y despojo de porcino y atún.

Se renovó el [listado de las autorizaciones](#) cuya vigencia caducaba durante 2024 para productos cárnicos y para harinas de origen animal destinadas a la alimentación animal, solicitadas por los exportadores españoles. Cabe destacar el cierre de tres auditorías *in situ* de inspectores mexicanos a 65 plantas españolas exportadoras de porcino a México, efectuadas en 2023 por Senasica, para renovar sus autorizaciones de exportación.

Dentro del sector vegetal, se negoció la apertura del mercado para un expediente considerado prioritario: Plan de Trabajo para Fruta de Pepita (manzana y pera). El nuevo

03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

Plan de Trabajo de Cítricos que permite la exportación de clementina y elimina la obligación de contar con un inspector en origen, aprobado en 2023, permitió llegar cítricos españoles a México sin ningún rechazo de producto. También las exportaciones de fruta de hueso continuaron con normalidad, en aplicación del protocolo renovado y extendido a toda España en 2019 aplicable a melocotón, nectarina, paraguaya, ciruela, albaricoque y cereza (actuales [Hojas de Requisitos Fitosanitarios](#)).

6.7.3. Actividad institucional

La Consejería ha participado en todas las reuniones bimensuales de consejeros de la UE en México y en las actividades derivadas, así como en las actividades impulsadas por el Grupo de Trabajo de Agregados Agrícolas Acreditados en México (GTAAM). Se ha reunido con las autoridades de Michoacán, Coahuila y Quintana Roo. Hay un creciente interés por el cultivo y aprovechamiento de la vid y el olivo.

Se atendieron eventos mexicanos como el Foro Global Agroalimentario 2024, la Convención Anual de la Industria Cárnica, IX Foro Internacional de Lechería, 30° aniversario C.R. Tequila, y Seminario lucha contra el sargazo (exótica invasora). Además, se participó en un Seminario Internacional sobre importación de cárnicos en el puerto de Manzanillo, con una ponencia sobre control oficial y certificación a la exportación.

Finalmente, la Consejería intervino ante las autoridades mexicanas en los casos de exportaciones españolas rechazadas en frontera (11 contenedores), con resultado favorable en todos los casos debidos a errores subsanables (8 contenedores salvados). Las partidas rechazadas por defectos no subsanables (3) debieron ser retornadas o destruidas.

6.7.4. Actividades de promoción

La Consejería ha asistido y apoyado a las empresas españolas en todas las ferias celebradas, incluyendo la obtención de permisos para la exportación de sus muestras. Fueron la campaña de promoción de la Interprofesional del aceite de oliva español «Gala World Olive Oil Awards», la Exposición de Vinos de DOP Rías Baixas, ídem para vinos de Manchuela, IV Feria Infoagro Exhibition, el Salón Guía Peñín, el *showroom* de vinos y alimentos gourmet «Degusta España» y la misión comercial organizada por Castilla y León.

6.8. Reino Unido (acreditada en Irlanda)

6.8.1. Contexto

En 2024, un año más tras el Brexit, se confirmó la pérdida de posiciones y las dificultades para acceder al mercado de la UE, que sigue siendo el principal destino de las exportaciones agroalimentarias de Reino Unido (RU). La seria afección en la zona media de Inglaterra por las inundaciones recurrentes unida al clima de insatisfacción general, por razones similares a las expresadas por el sector agrario de la UE, motivó protestas y movilizaciones, si bien de menor entidad y duración. La política agraria en Inglaterra siguió avanzando en la separación normativa respecto de la PAC mientras que Escocia, Gales, e Irlanda del Norte mantienen esquemas de apoyo similares. La presentación de la legislación de desarrollo de la ley sobre nuevas técnicas genómicas se retrasó a la

espera de la correspondiente en la UE para que ambas tengan un cierto grado de homologación y así evitar problemas comerciales en el futuro.

En el presupuesto «de otoño», el nuevo gobierno presentó cambios de entidad en fiscalidad y financiación pública del sector, como la eliminación de la exención fiscal de las transmisiones a los descendientes de las explotaciones agrarias y el incremento contribuciones empresariales por los trabajadores agrarios, lo que ha causado un enorme rechazo en el sector. Las negociaciones anuales UE-RU en materia de pesca para la fijación de los TAC (total admisibles de capturas) y las medidas técnicas aplicables conjuntamente, se desarrollaron con total normalidad y finalizaron en los plazos previstos a diferencia de los primeros años tras el Brexit.

La balanza comercial agroalimentaria bilateral en 2024 arrojó un saldo neto favorable a España de 4.313,47 M€. Las exportaciones se sitúan en 5.126,83 M€, un 3,3 % superiores a 2023, frente a unas importaciones de 813,36 M€, un 20,4 % menor, principalmente por el descenso de las importaciones de cereales en España. Los productos españoles más demandados en Reino Unido siguen siendo las frutas y hortalizas frescas para las que España es el país tercero principal suministrador, les siguen los preparados alimenticios y productos cárnicos y las bebidas. Los productos más significativos importados de Reino Unido son las bebidas espirituosas y los productos pesqueros.

En cuanto al comercio bilateral de RU con la UE refleja una reducción de las exportaciones británicas de un 34 % comparado con las cifras pre-Brexit frente al incremento general del 3,3 % de las importaciones con origen comunitario en RU. El nuevo gobierno está interesado en abordar con la UE en el marco de un proceso denominado «Reset» lanzado a fin de año; un acercamiento a la UE para revisar ciertas áreas, entre las que podría plantearse un acuerdo veterinario bilateral, incluyendo los aspectos fitosanitarios.

El comercio bilateral con **Irlanda** en 2024 fue bastante estable y la balanza comercial agroalimentaria entre ambos países arrojó un saldo favorable a Irlanda de 383,8 M€. Las exportaciones españolas de alimentos a Irlanda se incrementaron un 10 % respecto al año anterior y un 77,5 % respecto a 2020, siendo los productos más relevantes las hortalizas y frutas, frescas y transformadas, la carne porcina, el aceite y las bebidas. Por su parte, las exportaciones de Irlanda a España aumentaron un 8,2 % en valor respecto a 2023 siendo los productos de la pesca y los lácteos los más relevantes.

6.8.2. Seguimiento y apertura de mercados

El BTOM (Border Target Operating Model), aprobado en octubre de 2023, por el que se establece el sistema de control en la frontera británica, fue activando sus sucesivas fases: el 31 de enero de 2024 para el uso de certificados de exportación en los productos alimentarios clasificados en riesgo alto y medio, y el 30 de abril para el control documental y físico en los puestos de control fronterizo, aunque otros elementos vieron retrasada su aplicación respecto al 31 de octubre de 2024 como fecha prevista inicialmente. Los operadores españoles se adaptaron al cambio de situación sin mayores problemas.

6.8.3. Actividad institucional

En 2024 destaca la reunión bilateral del ministro Planas con el nuevo secretario de Estado de Agricultura Steve Reed, en el marco de su visita a Londres para la participación en el evento «Spain Food Nation Summit 2024» y su reunión con una amplia representación de empresarios relacionados con el comercio agroalimentario, la restauración y la gastronomía en Reino Unido para valorar la situación general post Brexit. Destaca también la misión del DEFRA (Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales) para conocer los sistemas de control en frontera y emisión de certificados previos a la exportación en España.

Por otra parte, destaca la participación en la 60 Sesión del Consejo y la Conferencia de la Organización Internacional de Cereales, en la 65 Sesión del Consejo de la Organización Internacional del Azúcar y en la 43 Reunión Anual de NEAFC (Comisión de Pesca del Atlántico Nordeste, por sus siglas en inglés) en la que se dio apoyo a la presidencia española, delegada por Hungría.

En el entorno de las colaboraciones, destaca la presentación de la publicación «One Welfare» en el Instituto Cervantes, y la asistencia prestada a la Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España (FENACORE) en su visita internacional de 2024 a su organización homóloga en Reino Unido. También se celebraron regularmente reuniones técnicas con los responsables de la Delegación de la Comisión Europea en Londres y con los consejeros de los Estados miembros. También se participó en visitas de campo y en la «International Food Summit», el «Royal Highland Show» de Edimburgo, y el «Winter Show» de Gales.

En **Irlanda** se organizaron campañas de evaluación científica en el ámbito de la pesca y se asistió al 20 Aniversario de la creación de los consejos consultivos North Western Waters y Pelagic. Además, se mostró interés en el seguimiento bilateral de aspectos relativos a la ejecución de fondos del Plan Estratégico de la PAC reformada (PEPAC) y sobre la aplicación del reglamento de reforestación en la cadena alimentaria.

6.8.4. Actividades de promoción

La Consejería en 2024 participó en actividades de promoción como la del Consejero de Agricultura de Illes Balears, «Taste of Málaga», «Fine Foods and Wines from Navarra», «Galicia Wines», «Estrella de Galicia», así como en actos organizados en la Embajada con una mesa redonda sobre «El futuro de la viticultura española y el vino ante la crisis climática» con la bodega Torres, y una cata específica de vinos de Jerez. Se colaboró en la organización del evento de la British Spanish Society celebrado en la Embajada con las comunidades de Extremadura y Región de Murcia en la presentación de su gastronomía el 12 de octubre.

En el marco del Convenio del Ministerio con el ICEX se participó en el evento «Spain Food Nation Summit 2024», y en el del Convenio con FIAB se visitó el pabellón que reunió a empresas españolas en la IFE (International Food Exhibition).

Se asistió a la Ibérica Expo, la London Wine Fair, y a la Speciality Fine Food Fair, así como a la cena de investidura de la Gran Orden de Caballeros del Vino que organiza el ICEX en Londres.

6.9. Rusia

6.9.1. Contexto

En 2024 las actividades, con alteraciones, se han mantenido en aquellos sectores agroalimentarios que no han sido sometidos al régimen de sanciones establecido por Rusia desde agosto de 2014, prorrogado según decreto del Presidente Putin del 18 de septiembre de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2026.

En 2024 Rusia ha ocupado el puesto 33 como destino de nuestras exportaciones, con un valor de 307,22 M€ (+ 7,06 % respecto de 2023) y el puesto 78 de nuestros proveedores, con un valor de 259,51 M€ (-86,60 % con respecto a 2023). La balanza comercial es positiva para España, habiendo alcanzado en 2024 un saldo de 259,51 M€. Destacan por su solidez las exportaciones españolas a la Federación de Rusia de productos vitivinícolas embotellados (tintos, blancos y cavas) debido a la demanda interna, pese a las complicaciones derivadas de la aplicación la Ley Federal sobre la vitivinicultura y el incremento unilateral de los aranceles (del 12,5 % al 20 % en los primeros meses del año y, a partir de agosto, hasta el 25 %).

6.9.2. Seguimiento y apertura de mercados

En **sanidad animal** se ha continuado con la gestión y mantenimiento de las listas de establecimientos autorizados a exportar a la Federación de Rusia, así como los intercambios de información con el objetivo de atender las demandas de datos, controles y documentación realizadas por el Servicio Federal para solventar las restricciones impuestas a los envíos de piensos y aditivos de piensos para la alimentación animal o la adecuación de los laboratorios españoles a las nuevas exigencias rusas en materia de medicamentos veterinarios o la actualización de los certificados veterinarios.

En cuanto a la **sanidad vegetal**, se realizó un seguimiento de las exportaciones españolas de semillas y material de plantación (principalmente plantas de vid) al territorio de la Federación de Rusia procedente de viveros españoles, y colaboración en la gestión fitosanitaria de los certificados fitosanitarios. También, desde la Consejería se realizaron las gestiones necesarias para coordinar con el Ministerio las inspecciones telemáticas correspondientes, de resultado favorable, con la autorización para cuatro laboratorios españoles de análisis de semillas de plantas agrícolas.

En lo referente a los **animales de compañía**, la Consejería ha seguido aportando información y asesoramiento respecto a los nuevos requisitos y condiciones para el traslado de mascotas a España, debido a la modificación de la legislación UE, aplicable desde septiembre de 2024, que exige prueba de valoración de anticuerpos frente a la rabia a perros, gatos y hurones procedentes de Rusia y Bielorrusia, deberán aportar.

6.9.3. Actividad institucional

Durante 2024 se han celebrado reuniones de coordinación con la Delegación de la UE en Moscú, abordándose, fundamentalmente, aquellas cuestiones técnicas relativas a los envíos a la Federación de Rusia de productos agroalimentarios no sancionados

03. PROYECCIÓN INTERNACIONAL DEL MINISTERIO

procedentes de los países de la UE. También se continuó realizando un seguimiento de las políticas de gestión y desarrollo pesquero, con especial atención a la política de modernización de buques pesqueros y desarrollo del sector comercial, logístico y transformador. Además, se inició el seguimiento de un importante proyecto internacional de la Agencia Federal de Pesca de Rusia la «Gran Expedición Africana» puesta en marcha en 2024 hasta 2026, para estudiar los recursos pesqueros en las zonas de más de diez países africanos.

6.9.4. Actividades de promoción

Dadas las dificultades del estatus de «país inamistoso» asignado a España por las autoridades de la Federación Rusa, la participación de la Consejería se ha limitado a asistir a las ferias de importancia en Moscú como la mayor feria de alimentos y bebidas de Rusia y Europa del Este, Prodexpo, del 5 al 9 de febrero, o la feria MVC de piensos, cereales y medicamentos veterinarios celebrada del 19 al 21 de junio, que contó con la presencia de empresas españolas (HIPRA), o la feria alimentaria World Food en Moscú, del 17 al 20 septiembre 2024.

6.10. Singapur (acreditada en Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam)

6.10.1. Contexto

En 2024 la Consejería ha realizado un seguimiento de la evolución de la peste porcina africana y de la gripe aviar en Asia, su impacto socioeconómico, sobre la seguridad alimentaria y sobre los flujos comerciales de la carne y productos del cerdo, así como de carne aviar y huevos. Asimismo, se ha seguido la evolución de los acuerdos de cooperación y reinicio o continuación de negociaciones para alcanzar acuerdos de libre comercio entre la UE y los países del Sudeste Asiático (en vigor con Singapur y Vietnam).

En cuanto al comercio exterior agroalimentario con los países en los que está acreditada la Consejería, en su conjunto, esta región representa un mercado de más de 600 millones de consumidores al cual España exportó productos agroalimentarios y pesqueros por un valor total de 1.202,32 M€ en 2024, un descenso del 15,79 % respecto al 2023.

6.10.2. Seguimiento y apertura de mercados

En el ámbito específico de acuerdos sanitarios y fitosanitarios con terceros países, además de la modificación y actualización de certificados de exportación, ASE, se han producido importantes avances en 2024 de los que se destacan los principales por países:

- Con Filipinas: Gestiones para la acreditación de sistema de aviar y ovino, para la apertura del mercado de alimentación animal, y para la ampliación y renovación de empresas de porcino y vacuno autorizadas a exportar (actualmente 36 establecimientos de carne y despojos de vacuno y 171 de carne y despojos de cerdo).
- Con Indonesia: Gestiones para la ampliación de empresas de vacuno y lácteos autorizadas a exportar.

- Con Malasia: Gestiones para la renovación, ampliación de empresas y acreditación de sistema de carne y productos cárnicos de cerdo, para la ampliación de empresas lácteas autorizadas a exportar.
- Con Singapur: Gestiones para la introducción del certificado digital, y para ampliar el número de establecimientos de vacuno, porcino, bovino, ovino y aviar, y huevos y ovoproductos.
- Con Tailandia: Gestiones para la apertura de mercado de cítricos, caqui, ciruela, melocotón, albaricoque y arándanos, autorización de una segunda planta para tratamiento de frío para la fruta en España y renovación de planta previamente autorizada, para autorización de sistema carne de vacuno, para el acuerdo de regionalización, para acreditación de sistema de alimentación animal, para la apertura del mercado ovino y caprino y foie gras, para la acreditación del *prelisting* en genética aviar, y para la introducción del certificado digital.
- Con Vietnam: Ampliación del número de empresas autorizadas a exportar productos de la pesca, de carne de cerdo y de carne de vacuno y gestiones de empresas autorizadas a esos productos, así como gestiones para la apertura de mercado de la genética aviar y de naranja, así como gestión del memorándum de entendimiento sobre seguridad alimentaria y sanidad animal y vegetal.

6.10.3. Actividad institucional

En 2024 se ha participado en las reuniones específicas para consejeros de agricultura organizadas por las Delegaciones de la UE en los diferentes países y en varios actos de apoyo a misiones de España en los países acreditados, como al Global Summit de Agricultura Sostenible, en Singapur, y la visita institucional al puerto pesquero de Jurong en Singapur acompañando a miembros de Acerga (Asociación de Armadores de Galicia).

6.10.4. Actividades de promoción

En 2024 se ha asistido a actividades de promoción de productos agroalimentarios españoles, como la reunión con los importadores en Tailandia, intervención en eventos promocionales en Singapur, como el de la interprofesional española Provacuno o el de la carne rubia gallega, o en el de la Oficina Comercial de España «Spanish Sunday Tapas Lunch», así como en el contexto de las principales ferias del sector en Singapur: «Food and Hotel Asia», «Seafood Expo» y «Agri-Food Tech Expo Asia».